



Albanesi S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Al 30 de septiembre de 2017 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, presentados en forma comparativa

Albanesi S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

 Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio

 Estado de Resultados Integrales Consolidados Condensados Intermedios

 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensados Intermedios

 Estado de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados Intermedios

 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero (fusionada con GMSA).
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRI	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
CVP	Costo Variable de Producción
Dam ³	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECE	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GFSA	Generación Frías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
La Sociedad / El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses

Albanesi S.A.

**Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 30 de septiembre de 2017**

Presidente

Armando R. Losón

Vicepresidente 1°

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2°

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas

Sebastián A. Sánchez Ramos

Oscar C. De Luise

Directores Suplentes

Armando Losón (h)

José L. Sarti

Juan G. Daly

María de los Milagros D. Grande

Ricardo M. Lopez

Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Francisco A. Landó

Marcelo P. Lerner

Síndicos Suplentes

Carlos I. Vela

Juan Cruz Nocciolino

Johanna M. Cárdenas

Albanesi S.A.

Razón Social: **Albanesi S.A.**
Domicilio legal: Av. L.N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Inversora y financiera
C.U.I.T. 30-68250412-5

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO:

Del estatuto o contrato social: 28 de junio de 1994
De la última modificación: 08 de noviembre de 2016

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 6216 del libro 115, tomo A de SA

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de junio de 2093

COMPOSICION DEL CAPITAL (Ver Nota 10)			
Acciones			
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto
62.455.160	Ordinarias nominativas no endosables VN \$ 1	1	\$ 62.455.160

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 Expresados en pesos

	Notas	30.09.17	31.12.16
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	9.998.670.071	5.366.612.435
Inversiones en asociadas	8	283.643.349	293.807.569
Inversiones en otras sociedades		129.861	129.861
Activo por impuesto diferido		9.190.693	1.497.552
Otros créditos		88.201.795	64.287.587
Créditos por ventas		3.484.381	130.234.824
Total activo no corriente		10.383.320.150	5.856.569.828
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		50.147.038	31.358.120
Otros créditos		1.053.814.025	1.341.638.457
Créditos por ventas		983.624.380	532.137.414
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2.199.523	136.206.567
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	84.722.588	531.824.982
Total de activo corriente		2.174.507.554	2.573.165.540
Total de activo		12.557.827.704	8.429.735.368

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 diciembre 2016

Expresados en pesos

	Notas	30.09.17	31.12.16
PATRIMONIO			
Capital social	10	62.455.160	62.455.160
Reserva legal		4.381.440	1.942.908
Reserva facultativa		101.010.691	-
Reserva por revalúo técnico		1.681.311.356	1.760.090.123
Otros resultados integrales		(3.397.653)	(3.397.653)
Resultados no asignados		264.741.819	103.449.223
Patrimonio atribuible a los propietarios		2.110.502.813	1.924.539.761
Participación no controladora		113.312.205	100.881.306
Total del patrimonio neto		2.223.815.018	2.025.421.067
 PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones	13	7.808.261	9.135.552
Pasivos por impuesto diferido		1.075.516.733	928.044.072
Otras deudas		6.916.549	-
Plan de beneficios definidos		7.607.980	5.173.822
Préstamos	12	5.847.417.070	4.180.163.453
Deudas comerciales		895.728.726	444.542.066
Total del pasivo no corriente		7.840.995.319	5.567.058.965
 PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		86.162.401	89.629.740
Remuneraciones y deudas sociales		14.758.121	7.996.685
Plan de beneficios definidos		3.196.671	3.250.194
Préstamos	12	722.318.275	462.358.204
Instrumentos financieros derivados		-	2.175.000
Impuesto a las ganancias corriente, neto		6.621.852	2.649.551
Deudas fiscales		33.098.046	21.366.445
Deudas comerciales		1.626.862.001	247.829.517
Total del pasivo corriente		2.493.017.367	837.255.336
Total del pasivo		10.334.012.686	6.404.314.301
Total del pasivo y patrimonio		12.557.827.704	8.429.735.368

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estados de Resultados Integrales Consolidados Condensados Intermedios Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 Expresados en pesos

Notas	Nueve meses al		Tres meses al		
	30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16	
Ingresos por ventas	14	1.875.127.788	1.751.943.185	677.241.163	493.126.732
Costo de ventas	15	(1.221.831.737)	(1.277.534.718)	(358.369.990)	(348.136.676)
Resultado bruto		653.296.051	474.408.467	318.871.173	144.990.056
Gastos de comercialización	16	16.531.175	(6.890.035)	(852.606)	(1.558.717)
Gastos de administración	17	(40.903.287)	(32.521.175)	(18.062.355)	(9.725.372)
Resultado por participación en asociadas	8	(4.284.220)	(1.033.654)	(2.663.651)	(6.776.470)
Otros ingresos operativos	18	15.950.812	8.107.728	15.060.859	6.877.741
Otros egresos operativos		-	-	-	970.403
Resultado operativo		640.590.531	442.071.331	312.353.420	134.777.641
Ingresos financieros	19	89.919.912	37.783.938	71.048.465	32.565.492
Gastos financieros	19	(292.102.229)	(309.077.331)	(108.244.711)	(120.528.727)
Otros resultados financieros	19	(90.474.736)	(95.873.452)	(70.305.178)	(11.206.844)
Resultados financieros, neto		(292.657.053)	(367.166.845)	(107.501.424)	(99.170.079)
Resultado antes de impuestos		347.933.478	74.904.486	204.851.996	35.607.562
Impuesto a las ganancias		(149.564.527)	(43.627.177)	(87.017.959)	(21.676.650)
Ganancia del período		198.368.951	31.277.309	117.834.037	13.930.912
Otro Resultado Integral					
<i>Ítems que serán reclasificados a resultados</i>					
Diferencia de conversión		-	(160.774)	-	(2.647)
Efecto de la hiperinflación		-	126.973	-	53.178
<i>Ítems que no serán reclasificados a resultados</i>					
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos		-	(20.196)	-	(6.733)
Efecto en el impuesto a las ganancias		-	7.069	-	2.356
Otro resultado integral del período		-	(46.928)	-	46.154
Ganancia integral del período		198.368.951	31.230.381	117.834.037	13.977.066
Ganancia del período atribuible a:					
Los propietarios de la Sociedad		185.963.052	28.634.626	111.023.565	12.530.880
Participación no controladora		12.405.899	2.642.683	6.810.472	1.400.032
Ganancia integral del período atribuible a:					
Los propietarios de la Sociedad		185.963.052	28.588.355	111.023.565	12.577.251
Participación no controladora		12.405.899	2.642.026	6.810.472	1.399.815
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la sociedad					
Ganancia por acción básica y diluida	20	2,98	0,63		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensados Intermedios Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 Expresados en pesos

	Atribuible a los propietarios					Participación no controladora	Total patrimonio
	Resultados acumulados						
Aporte de los propietarios	Reserva legal	Reserva por revalorización técnica	Reserva de conversión	Otros resultados integrales	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.455.160	-	1.226.610.421	(2.857.973)	(1.594.964)	43.137.735	1.269.750.379
Aumento de capital según acta de asamblea del 22 de marzo de 2016	-	-	-	-	-	-	58.000.000
Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2016:	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva legal	1.942.908	-	-	-	-	(1.942.908)	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(41.194.827)	(41.194.827)
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	(1.085.000)
Aportes de la participación no controladora en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	25.000
Desafectación de reserva por revalorización técnica	-	-	(39.534.994)	-	-	39.534.994	-
Otros resultados integrales del período	-	-	-	(33.799)	(12.472)	-	(46.271)
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	28.634.626	28.634.626
Saldo al 30 de septiembre de 2016	62.455.160	1.942.908	1.187.075.427	(2.891.772)	(1.607.436)	68.169.620	1.315.143.907
Desafectación de reserva por revalorización técnica	-	-	(15.143.586)	-	-	15.143.586	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	588.158.282	2.891.772	(1.790.217)	-	589.259.837
Ganancia del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	20.136.017	20.136.017
Saldo al 31 de diciembre de 2016	62.455.160	1.942.908	1.760.090.123	-	(3.397.653)	103.449.223	1.924.539.761
Según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2017:	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva legal	-	2.438.532	-	-	-	(2.438.532)	-
- Reserva facultativa	-	-	101.010.691	-	-	(101.010.691)	-
Aportes de la participación no controladora en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	25.000
Desafectación de reserva por revalorización técnica	-	-	(78.778.767)	-	-	78.778.767	-
Ganancia integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	185.963.052	185.963.052
Saldo al 30 de septiembre de 2017	62.455.160	4.381.440	1.010.101.691	1.681.311.356	(3.397.653)	264.741.819	2.110.502.813
Participación no controladora	-	-	-	-	-	28.063.814	617.323.651
Total patrimonio	62.455.160	4.381.440	1.010.101.691	1.681.311.356	(3.397.653)	292.807.633	2.727.826.464
Participación no controladora	-	-	-	-	-	28.063.814	617.323.651
Total patrimonio	62.455.160	4.381.440	1.010.101.691	1.681.311.356	(3.397.653)	292.807.633	2.727.826.464

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Albanesi S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados Intermedios Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 Expresados en pesos

	Notas	30.09.17	30.09.16
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia del período		198.368.951	31.277.309
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		149.564.527	43.627.177
Resultados de inversiones en asociadas	8	4.284.220	1.033.654
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 15	200.797.117	130.597.642
Valor actual de créditos y deudas		(1.451.588)	(5.449.879)
Disminución de provisiones	13	(1.327.291)	(424.982)
Incobrables	13	(76.869)	3.870.073
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		(10.179.670)	4.063.150
Resultados por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	19	(46.485.728)	(51.774.221)
Intereses y diferencias de cambio y otros		332.819.510	214.835.444
Devengamiento de planes de beneficios		453.142	370.606
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(318.497.438)	(172.719.452)
(Aumento) de otros créditos ⁽¹⁾		(264.333.751)	(1.007.669.709)
Aumento de inventarios		(9.853.473)	(6.997.189)
Aumento de deudas comerciales		256.298.612	126.654.865
Aumento de otras deudas		24.234.290	109.075.061
Aumento / (Disminución) de deudas sociales y cargas fiscales		12.541.293	(8.683.117)
Pago del impuesto a las ganancias		(2.593.799)	-
Flujo de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas		524.562.055	(588.313.568)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Cobro de dividendos		5.880.000	-
Pagos por compras de propiedades, plantas y equipos	7	(2.121.508.245)	(647.683.051)
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos		2.730.000	-
Pago de instrumentos derivados		(2.175.000)	-
Adquisiciones de letras de cambio		-	(92.010.175)
Suscripción de fondos comunes de inversión		-	(259.809.894)
Rescates de fondos comunes de inversión		166.023.437	-
Cobros de instrumentos financieros		24.886.223	19.450.081
Préstamos otorgados		(18.236.851)	(60.000.000)
Flujo de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(1.942.400.436)	(1.040.053.039)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados a la participación no controladora		-	(485.000)
Aportes de la participación no controladora en subsidiarias		25.000	25.000
Pago de préstamos	12	(1.926.580.120)	(1.408.294.955)
Pago de intereses	12	(557.248.850)	(290.178.906)
Toma de préstamos		3.451.897.424	4.720.800.104
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		968.093.454	3.021.866.243
		(449.744.927)	1.393.499.636
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		517.167.118	(38.660.701)
Resultados financieros del efectivo y equivalentes de efectivo		17.300.397	14.769.561
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	9	84.722.588	1.369.608.496
		(449.744.927)	1.393.499.636

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios.

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$ 196.390.262 al 30 de septiembre de 2017 y \$ 918.282.212 al 30 de septiembre de 2016

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

.Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)
Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo:

	Notas	30.09.17	30.09.16
Aumento de capital		-	(58.000.000)
Adquisición de propiedad, planta y equipos financiada no abonados	7	(1.265.237.732)	(6.904.057)
Anticipo a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(513.057.346)	-
Otro resultado integral del período		-	(46.928)
Costos financieros activados en propiedad, planta y equipo	7	(949.535.953)	(187.895.844)
Compensación de dividendos		-	41.669.827
Emisión de ON con integración en especie	12	745.045.691	-
Cesión de créditos con directores a RGA		(20.785.080)	-
Dividendos asignados no pagados		-	600.000

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad fue constituida en el año 1994 como sociedad inversora y financiera. A través de sus sociedades controladas y relacionadas, ASA ha invertido en el mercado energético, en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica.

El Grupo Albanesi a través de ASA, AISA y AESA se ha dedicado a la generación y comercialización de energía eléctrica, en tanto que, a través de RGA, se ha focalizado en el negocio de comercialización y transporte de gas.

La estrategia principal del Grupo Albanesi de los últimos años ha sido buscar una integración vertical, aprovechando su vasta experiencia y reputación en el mercado de comercialización de gas natural (a través de RGA), para luego sumar el negocio de generación de energía eléctrica. De esta forma se busca capitalizar el valor agregado desde la compra a grandes productores de gas en todas las cuencas del país hasta su transformación y comercialización como energía eléctrica.

Se detalla a continuación la participación de ASA en cada sociedad.

Sociedades	País de constitución	Actividad principal	% de participación en poder	
			30.09.17	31.12.16
GMSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
GFSA ⁽¹⁾	Argentina	Generación de energía eléctrica	-	95%
GROSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
SolaIban Energía S.A.	Argentina	Generación de energía eléctrica	42%	42%
GLSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
GECE ⁽²⁾	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	-

(1) Sociedad absorbida por GMSA en el marco del proceso de fusión por absorción conforme se detalla en la nota 28.b.

(2) Sociedad constituida durante el presente ejercicio junto con Armando R. Loson, Holen S.A. y Carlos A. Bauzas.

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros condensados intermedios una capacidad instalada total de 1.190 MW, lo que representa el 5,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 681 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Por su parte, RGA es la principal comercializadora de gas brindando servicios energéticos a industrias y a centrales térmicas.

GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión con las siguientes sociedades a las que ha absorbido: GISA, GLBSA y GRISA. El 10 de noviembre 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2016. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 22 de marzo de 2016 e inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 18 de mayo de 2016.

Como consecuencia de la fusión mencionada, las centrales CTI, CTRI y CTLB de titularidad de las sociedades absorbidas han sido transferidas a GMSA (Ver nota 28.a).

Asimismo, en 2016 GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión en virtud del cual absorbió a GFSA. El 15 de noviembre 2016 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2017. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 2 de marzo de 2017 y fue registrada en la Inspección General de Justicia el 17 de marzo de 2017 (Ver Nota 28.b).

Con fecha 18 de octubre de 2017, se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprobó la fusión entre Albanesi S.A. (sociedad absorbente) y Albanesi Inversora S.A. (sociedad absorbida) con fecha efectiva el 1° de enero de 2018 y el aumento del capital social de Albanesi S.A. consecuencia de dicho proceso de fusión a la suma de \$ 64.451.745 (Ver Nota 28.c).

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Durante el 2015, el Grupo Albanesi incursionó en el mercado de capitales a través de ASA. Con fecha 20 de noviembre de 2015 obtuvo la autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y creación de un programa de ON simples (no convertibles en acciones) de hasta USD 100.000.000 o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series. De esta manera, ASA emitió el 29 de diciembre de 2015 las ON Clase I por \$ 70 millones, el 25 de octubre de 2016 las ON Clase II por \$ 220 millones y, el 15 de junio de 2017 las ON Clase III por \$ 256 millones.

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Con fecha 8 de agosto de 2017, la asamblea general extraordinaria de ASA aprobó la constitución de un programa para la co-emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) junto con CTR por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas.

A continuación, se detalla la información más relevante correspondiente a las centrales termoeléctricas que operan las subsidiarias de ASA.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW, cada una integrada por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW, dispuestas de forma tal que transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010, en CTMM se instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando así una potencia instalada de 250 MW.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para CTMM, para la provisión y montaje de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realizó bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución S.E. 220/07, y fueron habilitadas comercialmente en el MEM el 6 de julio de 2017. De este modo la capacidad instalada de la Central ha pasado de 250 MW A 350 MW.

Central Térmica Independencia

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011, el Grupo Albanesi realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS, así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes, obteniendo la habilitación comercial el 17 de noviembre de 2011.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Independencia (Cont.)

El 30 de junio 2016, en el marco de la licitación convocada por la Secretaría de Energía Eléctrica mediante la Res SEE N°21, GMSA firmó un Contrato de Demanda Mayorista por CTI para la instalación de nueva capacidad de generación térmica. El proyecto consiste en la instalación de 92 MW en dos etapas.

Para tal fin con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en diciembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre 2017. El día 10 de agosto de 2017, se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa, por una potencia máxima de 49,6 MW en su funcionamiento con gas natural, y 46,5 MW con gas oil. La misma está vinculada al SADI en la ET INDEPENDENCIA 132 KV de TRANSNOA, provincia de Tucumán.

En relación a la segunda etapa, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de abril 2018. Las partes correspondientes a la segunda turbina y chimeneas ya se encuentran en planta. El valor de la turbina asciende a USD 20 millones.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios nos encontramos trabajando en la segunda etapa del proyecto, con un grado de avance del 98,2% y un total invertido de USD 49,7 millones.

Central Térmica Riojana

Central Térmica Riojana (CTRi) está ubicada en la provincia de La Rioja, cuenta con 4 unidades de generación: Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW, Turbogrupos Fiat TG23 12MW y Turbogrupos Siemens SGT800 TG24 de 50 MW, por el que se firmó una adenda con CAMMESA por el aumento de la capacidad instalada en 50 MW por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E.

El Turbogrupos Siemens fue adquirido por medio de contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, firmado el 7 de septiembre de 2015. Se obtuvo la habilitación comercial el 20 de mayo de 2017, por una potencia máxima de 46,68 MW operando con gas natural, y de 45 MW operando con gas oil. La misma se encuentra conectada al SADI en la ET La Rioja.

Central Térmica La Banda

Central Térmica La Banda (CTLB) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW.

Central Térmica Frías

Central Térmica Frías (CTF) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, cuenta con 60 MW nominales de capacidad de generación térmica a través de una turbina con tecnología PWPS, compuesta por dos turbinas de gas que transmiten su potencia mecánica a un único generador de 60 MW. El funcionamiento de esta máquina consiste en la conversión de la energía química del combustible, que es inyectado en las cámaras de combustión (tanto líquido como gaseoso), en energía mecánica que es transmitida al generador, el cual realiza una última conversión a energía eléctrica.

El acuerdo de compra de la Turbina previó una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria. Dicho importe se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$207.720.000.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Central Térmica Ezeiza

Central Térmica Ezeiza (CTE) está ubicada en la provincia de Buenos Aires, cuenta con 2 turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una, que fueron habilitadas comercialmente el 29 de septiembre de 2017, para operar en el marco de la Resolución 21/16 S.E. por un total de 93 MW, con tarifas nominadas en dólares, y con vigencia de 10 años. Las mismas están vinculadas al SADI en la nueva ET TORRES 132 kV, provincia de Buenos Aires. Ambas turbinas conforman la primera etapa de un proyecto total de 150 MW.

Para la consecución de la primera etapa, con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de las turbinas mencionadas, abonando el 50% en septiembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre de 2017.

Respecto a la segunda etapa del proyecto, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW, abonando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de abril 2018. El valor de la turbina asciende a USD 20,3 millones. Tanto las partes de la misma, como las chimeneas, ya se encuentran en planta.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios nos encontramos trabajando en la segunda etapa del proyecto, con un avance de la obra del 98,8% y llevando invertidos USD 108,9 millones.

Se estima el inicio de operaciones de esta etapa el primer trimestre de 2018.

Central Térmica Sorrento

Central Térmica Sorrento es una central térmica ubicada en Rosario, provincia de Santa Fe y posee una potencia entregada al sistema de 135 MW. Dicha potencia está compuesta por una turbina de vapor marca Ansaldo, la cual puede operar en forma simultánea con gas y fuel-oil, y puede ser abastecida por barco desde su propio puerto e instalaciones de descarga.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Los ingresos del Grupo vinculados a la actividad de generación eléctrica provienen de ventas a los Grandes Usuarios en el Mercado a Término, por su Demanda de Energía Excedente (Resolución SE 1281/06), por las ventas a CAMMESA bajo la Resolución SE 220/07, por ventas bajo la Resolución SE 21/16 y Resolución SE 19/17. Asimismo, el excedente de energía generado bajo las modalidades descriptas en las Resoluciones SE 1281/06 y 220/07 son vendidas al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

a) Normativa Energía Plus Res. 1281/06

La SE aprobó la Resolución 1281/06 en la cual se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tiene las siguientes prioridades:

- (1) Demandas inferiores a los 300 KW;
- (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y
- (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Cont.)

a) Normativa Energía Plus Res. 1281/06 (Cont.)

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de "Energía Plus" que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Los mismos deben cumplir los siguientes requisitos: (i) deberán ser agentes del MEM cuyas unidades generadoras hayan sido habilitadas comercialmente con posterioridad al 5 de septiembre de 2006 y (ii) contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

La normativa establece que:

- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW ("GU300") serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 ("Demanda Base") con los agentes generadores existentes a ese momento en el MEM.
- La energía consumida por GU300 por encima de su Demanda Base debe ser contratada con nueva generación (Energía Plus) a un precio negociado entre las partes. La misma no podrá superar el 50% de su demanda real.
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar el 50% de su demanda total bajo el servicio de Energía Plus, en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Cabe mencionar que a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, se encuentra contratada prácticamente la totalidad de la potencia nominal disponible de 135MW. La duración de los contratos celebrados abarca de 1 a 2 años.

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07)

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220/07, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre el MEM y las ofertas de disponibilidad de generación y energía asociada adicionales, presentadas por parte de agentes generadores, cogeneradores o autogeneradores que, a la fecha de publicación de la mencionada resolución, no sean agentes del MEM o no cuenten con las instalaciones de generación a comprometer en estas ofertas habilitadas comercialmente, o que a dicha fecha no estén interconectados al MEM. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales.

Dichos Contratos de Abastecimiento, son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

GMSA celebró con CAMMESA distintos acuerdos de abastecimiento al MEM: por CTMM acordó una potencia de 45 MW por la TG5 y una duración de 10 años a contar a partir de octubre de 2010, y 89,9 MW por la TG 6 y 7 y una duración de 10 años a contar a partir de julio de 2017, por CTI acordó una potencia de 100 MW y una duración de 10 años a contar a partir de noviembre de 2011, por CTF acordó una potencia de 55,5 MW y una duración de 10 años a contar a partir de diciembre de 2015, y por CTRi acordó una potencia de 42 MW y una duración de 10 años a contar a partir de mayo de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07) (Cont.)

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTMM TG 5	USD 16.133	45
CTI TG 1 y 2	USD 17.155	100
CTF	USD 19.272	55,5
CTMM TG 6 y 7	USD 15.930	89,9
CTRi TG 24	USD 16.790	42

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores
iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTMM TG 5	USD 7,83	USD 8,32
CTI TG 1 y 2	USD 7,52	USD 7,97
CTF	USD 10,83	USD 11,63
CTMM TG 6 y 7	USD 8,00	USD 10,50
CTRi TG 24	USD 11,44	USD 15,34

- iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
v) descuento por penalidades.

Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

c) Ventas bajo Resolución SEE 21/2016

A través de la Resolución SEE N° 21/2016 de fecha 22 de marzo de 2016, se convoca a los agentes generadores, autogeneradores y cogeneradores interesados a ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con el compromiso de estar disponible en el MEM durante los periodos verano de (2016/2017 y 2017/2018) y el período invernal del año 2017.

A través de la Nota SEE 161/2016, la Secretaría de Energía Eléctrica dio a conocer el pliego de la licitación con la que aspiraba a instalar 1000 MW de potencia termoeléctrica. La potencia a instalar debe surgir de nuevos proyectos de generación. Las ofertas no podrán comprometer, en cada punto de conexión propuesto, una capacidad de generación inferior a 40 MW totales y, en su caso, la potencia neta de cada unidad generadora que conforme a la oferta para dicha localización, no podrá ser inferior a los 10 MW. El equipamiento comprometido en las ofertas debe contar con capacidad dual de consumo de combustible para poder operar indistintamente, y el consumo no deberá superar las 2.500 kilocalorías por kWh.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SEE 21/2016 (Cont.)

Finalmente, por Resolución SEE 155/2016 se informaron los primeros proyectos adjudicados por Resolución SEE N° 21/2016 dentro de los cuales se encontraba la CTE y la ampliación de CTI.

Dichos Contratos de Abastecimiento, son firmados entre agentes generadores y CAMESA, con un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación surge por la disponibilidad de potencia y energía eléctrica generada establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMESA.

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTE TG 1 y 2	USD 21.900	93
CTE TG 3	USD 20.440	46
CTI TG 3	USD 21.900	46
CTI TG 4	USD 20.440	46

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores
iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTE TG 1 y 2	USD 8,50	USD 10,00
CTI TG 3 y 4	USD 8,50	USD 10,00

- iv) carga variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

d) Ventas bajo Resolución SE 19/2017

El 22 de marzo de 2013 la SE publicó la Resolución SE 95/13 que buscaba adecuar el esquema de remuneración del parque de generación no afectado a regímenes especiales como el de Energía Plus y Contratos de Abastecimiento MEM entre otros.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se publicó la Resolución SE 529/14 que modificaba y ampliaba la Resolución SE 95/13, antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de un nuevo concepto llamado "Remuneración de mantenimientos no recurrentes".

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Cont.)

d) Ventas bajo Resolución SE 19/2017 (Cont.)

La resolución de SE 529/14 establecía que, a partir de febrero de 2014, la gestión comercial y despacho de combustibles quedaría centralizado en el Organismo Encargado del Despacho (CMMESA). A medida que las relaciones contractuales entre los Agentes del MEM y sus proveedores de combustibles e insumos asociados se iban extinguiendo, dejaban de reconocerse tales costos asociados a la operación. Quedaba excluida de esta normativa la Resolución de SE 1281/06 (Energía Plus).

Con fecha 10 de julio de 2015 se publicó la Resolución SE 482/15 que modificaba y ampliaba la Resolución SE 529/14 antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios, así como la creación de dos nuevos conceptos llamados “Recurso para las inversiones del FONINMEM 2015 - 2018” e “Incentivos a la producción de Energía y la Eficiencia Operativa”.

El saldo no reconocido por este concepto es de \$31.708.050.

Con fecha 30 de marzo de 2016 se publicó la Resolución SE 22/16 que modificaba Resolución SE 482/15 antes mencionada. El cambio principal fue el aumento de la remuneración a los generadores instrumentado a través de un incremento en los precios.

Se destacaba el aumento del 70% sobre el cargo fijo que remuneraba la potencia disponible y del 40% sobre el costo variable por la energía generada.

Centrales térmicas	Clasificación	Costo Fijo s/Res.22 \$/MWhrp
CTLB / CTRi	Unidades TG con Potencia (P) < 50 MW (Chica)	152,30
CTMM CC 1 y CC 2	Unidades CC con Potencia (P) < 150 MW (Chica)	101,20

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinEyM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración es en base a la Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS DE LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Cont.)

d) Ventas bajo Resolución SE 19/2017 (Cont.)

La entrada en vigencia es a partir del 1° de febrero de 2017.

El esquema de remuneración actualizado consiste básicamente en los siguientes conceptos:

1. Remuneración por Potencia: esta es proporcional a la potencia disponible mensual y a un precio en USD/MW-mes que varía de acuerdo a diferentes condiciones.
 - Precio MINIMO de potencia por tecnología y escala.
 - Precio BASE de acuerdo a la Potencia Garantizada Ofrecida. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 6.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 7.000 USD/MW-mes.
 - Precio ADICIONAL con máximo de acuerdo a la disponibilidad adicional Ofrecida y asignada. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 1.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 2.000 USD/MW-mes.
2. Remuneración por Energía: La misma va a estar compuesta por:
 - 2.1 Energía generada: Es la remuneración recibida por la energía efectivamente generada, se valoriza según tipo de combustible en 5 USD/MWh a Gas Natural y 8 USD/MWh a Gas Oil o Fuel Oil .
 - 2.2 Energía Operada: Los generadores recibirán una remuneración adicional de 2 USD/MWh, independientemente del tipo de combustible, por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el periodo.
 - 2.3 Remuneración Adicional incentivo por eficiencia:
 - 2.3.1 Remuneración adicional costo variable generación térmica eficiente: El generador recibirá una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustible.
 - 2.3.2 Remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso: Se establece una remuneración adicional según frecuencia de arranques en función de la energía generada.
 - 2.3.2.1 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Uso, (que se define como el factor de utilización de la potencia nominal registrada en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con FU < 30% y de 1,0 para las que su FU < 15%. Para el resto de los casos será 0.
 - 2.3.2.2 Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Arranque (Se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0 para <= a 74, 0,1 entre 75 y 149 y 0,2 para más de 150 arranques).

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información financiera intermedia”. La presente información financiera consolidada condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con la información financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

La presentación en los estados de situación financiera consolidados condensados intermedios distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en nota 5.

Los estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período.

Los resultados de los períodos de nueve y tres meses finalizados en dichas fechas no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad/Grupo por los ejercicios completos.

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de noviembre de 2017.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y por el período de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2016, que se exponen en los estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros consolidados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2016, a excepción de las mencionadas a continuación.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros consolidados condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 preparados bajo NIIF.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": fue modificada en enero de 2016. Se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, sólo implicará nuevas revelaciones.

NIC 12 "Impuesto a las ganancias": fue modificada en enero de 2016, para clarificar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo.

NIIF 9 "Instrumentos financieros": fue modificada en el mes de julio de 2014. La versión incluye en un solo lugar todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Dichas fases son la clasificación y medición de los instrumentos, desvalorización y contabilización de cobertura. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La nueva versión reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La Sociedad se encuentra analizando los impactos de la aplicación.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB (Cont.)

CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias”: En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

NIIF 17 “Contratos de seguros”: En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros consolidados condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albatesi S.A.
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubro	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				Neto resultado al cierre del periodo/ ejercicio			
	Valor al inicio del periodo/ ejercicio	Aumentos (1)	Bajas / Transferencias	Revalúo V. Origen	Valor al cierre del periodo/ ejercicio	Acumuladas al inicio del periodo/ ejercicio	Del periodo /ejercicio (2) y (3)	Disminuciones	Revalúo Amort. Acum.	Acumuladas al cierre del periodo/ ejercicio	30.09.17	31.12.16
Terrenos	185.110.355	5.673.832	(7.549.077)	-	183.235.110	-	-	-	-	-	183.235.110	185.110.355
Inmuebles	108.753.899	-	141.131.188	-	249.885.087	-	3.093.246	-	-	3.093.246	246.791.841	108.753.899
Instalaciones	288.226.199	263.349	355.409.226	-	643.898.774	-	21.000.398	-	-	21.000.398	622.898.376	288.226.199
Maquinarias y turbinas	3.589.969.300	102.730.467	2.776.327.129	-	6.469.026.896	-	150.991.899	-	-	150.991.899	6.318.034.997	3.589.969.300
Equipos de computación y oficina	7.975.978	2.470.615	-	-	10.446.593	3.864.828	1.545.321	-	-	5.410.149	5.036.444	4.111.150
Rodados	6.778.518	540.911	-	-	7.319.429	1.509.934	1.039.637	-	-	2.549.571	4.769.858	5.268.584
Herramientas	3.225.387	558.224	-	-	3.783.611	1.036.082	469.413	-	-	1.505.495	2.278.116	2.189.305
Muebles y útiles	507.536	21.224	-	-	528.760	261.569	50.257	-	-	311.826	216.934	245.967
Obras en curso	987.294.546	4.696.006.898	(3.272.867.544)	-	2.410.433.900	-	-	-	-	-	2.410.433.900	987.294.546
Construcciones civiles sobre inmueble de terceros	15.086.573	315.669	-	-	15.402.242	8.039.312	1.344.055	-	-	9.383.367	6.018.875	7.047.261
Instalaciones sobre inmueble de terceros	138.972.270	5.457	-	-	138.977.727	62.089.391	14.295.921	-	-	76.385.312	62.592.415	76.882.879
Maquinarias y turbinas sobre inmueble de terceros	63.119.883	-	-	-	63.119.883	25.897.568	6.966.970	-	-	32.864.538	30.255.345	37.222.315
Obras en curso sobre inmueble de terceros	52.862.725	30.180.580	-	-	83.043.305	-	-	-	-	-	83.043.305	52.862.725
Insumos y repuestos	21.427.950	10.572.050	(8.935.445)	-	23.064.555	-	-	-	-	-	23.064.555	21.427.950
Total al 30.09.17	5.469.311.119	4.849.339.276	(16.484.523)	-	10.302.165.872	102.698.684	200.797.117	-	-	303.495.801	9.998.670.071	-
Total al 31.12.16	3.081.054.514	1.668.245.474	(4.064.950)	724.076.081	5.469.311.119	70.319.664	174.705.961	(1.800)	(142.325.141)	102.698.684	9.998.670.071	5.366.612.435
Total al 30.09.16	3.081.054.514	842.482.953	(4.064.950)	-	3.919.472.517	70.319.664	130.597.642	(1.800)	-	300.915.506	3.718.557.011	-

- (1) Incluye la adquisición de los activos del proyecto de puesta en marcha y ampliación de la planta de generación de energía eléctrica.
(2) La depreciación fue imputada en costo de venta.
(3) Los cargos por depreciación correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, se imputaron al costo de venta incluyendo \$113.734.460 y \$ 73.605.966 por mayor valor de revalúo técnico.

Información requerida por el Anexo A, en cumplimiento del Art. 1, Cap. III, Título IV del Texto Ordenado de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
(Socio)

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 8: PARTICIPACIÓN EN ASOCIADA

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la asociada del Grupo es Solalban Energía S.A.

Durante el año 2008, ASA se asoció con un 42% de participación, con Solvay Indupa S.A.I.C. para constituir Solalban Energía S.A., con el objeto de construir una central térmica con una capacidad de generación de 165 MW ubicada en el polo petroquímico de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

La evolución en la inversión en asociadas del Grupo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Inicio del período	293.807.569	243.127.929
Dividendos asignados	(5.880.000)	-
Resultado por participación en asociada	(4.284.220)	(1.033.654)
Cierre del período	<u>283.643.349</u>	<u>242.094.275</u>

A continuación se detallan las inversiones y los valores de las participaciones mantenidas por la Sociedad en la asociada al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como también la participación de la Sociedad en los resultados de esta compañía por los períodos finalizados al 30 de septiembre de 2017 y 2016:

Denominación del ente emisor	Actividad principal	% de participación accionaria		Valor patrimonial proporcional		Participación de la Sociedad sobre los resultados	
		30.09.17	31.12.16	30.09.17	31.12.16	30.09.17	30.09.16
Sociedades Asociadas							
Solalban Energía S.A.	Energía eléctrica	42%	42%	283.643.349	293.807.569	(4.284.220)	(1.033.654)
				283.643.349	293.807.569	(4.284.220)	(1.033.654)

Información requerida por el Anexo C, en cumplimiento del Art. 1, Cap. III, Título IV del Texto Ordenado de la CNV.

A continuación se resume la información financiera de la asociada Solalban Energía S.A.

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Total del activo no corriente	835.745.852	884.025.285
Total del activo corriente	268.696.601	287.394.801
Total del activo	<u>1.104.442.453</u>	<u>1.171.420.086</u>
Total del patrimonio	<u>675.341.303</u>	<u>699.541.830</u>
Total del pasivo no corriente	261.202.272	272.611.435
Total del pasivo corriente	167.898.878	199.266.821
Total del pasivo	<u>429.101.150</u>	<u>471.878.256</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>1.104.442.453</u>	<u>1.171.420.086</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 8: PARTICIPACIÓN EN ASOCIADA (Cont.)

Estado de resultados y estado de resultados integrales resumidos:

	30.09.17	30.09.16
Ingresos por ventas	745.768.750	612.536.283
Resultado del período	(10.200.527)	(2.461.082)
Otros resultados integrales	-	-
Total de resultados integrales del período	(10.200.527)	(2.461.082)

Estado de flujo de efectivo resumido

	30.09.17	30.09.16
Fondos generados por las actividades operativas	7.846.765	19.143.433
Fondos utilizados en actividades de inversión	(7.124.188)	(3.931.035)
Fondos utilizados en actividades de financiación	(13.999.184)	(10.273.863)
(Disminución) /Aumento de efectivo del período	(13.276.607)	4.938.535

La información precedente refleja los saldos presentados en los estados financieros de la asociada (y no la participación del Grupo en esos montos) adecuados por las diferencias de políticas contables de valorar las propiedades, plantas y equipo bajo el modelo de revaluación.

NOTA 9: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota	30.09.17	31.12.16
Caja		448.269	403.220
Valores a depositar		37.360.984	18.600.989
Bancos		34.631.719	69.918.627
Fondos comunes de inversión		12.281.616	442.902.146
Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)		84.722.588	531.824.982

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	Nota	30.09.17	30.09.16
Efectivo y equivalentes de efectivo		84.722.588	1.376.351.981
Descubiertos bancarios		-	(6.743.485)
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)		84.722.588	1.369.608.496

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 10: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de septiembre de 2017 se compone de la siguiente forma:

Capital	Importe \$	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
Total al 31/12/2011	30.100.000			
Capitalización de deuda	10.000.000	31/12/12	Asamblea General Extraordinaria	16/09/13
Capitalización de deuda	20.000.000	30/12/13	Asamblea General Extraordinaria	25/09/14
Reducción de capital	(55.644.840)	16/07/14	Asamblea General Ordinaria	25/09/14
Capitalización de deuda	58.000.000	22/03/16	Asamblea General Extraordinaria	08/11/16
Total al 30/09/2017	62.455.160			

El 16 de julio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió reducir el capital social en la suma \$55.644.840, quedando el mismo en \$ 4.445.160. En fecha 22 de marzo de 2016 por Asamblea General Extraordinaria se decidió aumentar el capital social en \$ 58.000.000, quedando el mismo en \$ 62.455.160.

NOTA 11: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1° de enero de 1998. Debido a la emisión de ON Internacional, ASA debe cumplir ratios a nivel combinado para poder distribuir dividendos.

NOTA 12: PRÉSTAMOS

<u>No corrientes</u>	30.09.17	31.12.16
CAMMESA	194.541.989	195.731.948
Deuda por arrendamiento financiero	31.320.766	17.776.508
Préstamos Sindicados	685.330.098	-
Obligaciones Negociables	1.545.406.262	566.610.468
Bono internacional	3.030.769.955	2.768.794.593
Deuda préstamo Cargill	360.048.000	-
Deuda préstamo BAF	-	631.249.936
	5.847.417.070	4.180.163.453

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

<u>Corrientes</u>	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Descubiertos bancarios	-	14.657.864
Deuda por arrendamiento financiero	11.414.143	6.819.519
Otras deudas bancarias	145.888.242	105.044.425
Deuda préstamo Cargill	100.206.114	-
Deuda préstamo BAF	-	3.840.614
Préstamos sindicados	190.891.613	-
Obligaciones Negociables	234.973.637	231.544.561
Bono internacional	30.155.905	93.701.898
CAMMESA	8.788.621	6.749.323
	<u>722.318.275</u>	<u>462.358.204</u>

Los vencimientos de los préstamos del Grupo y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	344.416.859	103.210.214
Entre 1 y 2 años	-	-
Entre 2 y 3 años	1.241.111.638	604.897.002
Más de 3 años	3.070.558.687	2.795.147.527
	<u>4.656.087.184</u>	<u>3.503.254.743</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	377.901.416	359.147.990
Entre 1 y 2 años	780.271.869	580.914.777
Entre 2 y 3 años	185.417.676	13.455.141
Más de 3 años	570.057.200	185.749.006
	<u>1.913.648.161</u>	<u>1.139.266.914</u>
	<u>6.569.735.345</u>	<u>4.642.521.657</u>

Los préstamos del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Pesos argentinos	1.405.746.909	1.051.153.425
Dólares americanos	5.163.988.436	3.591.368.232
	<u>6.569.735.345</u>	<u>4.642.521.657</u>

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

La evolución de los préstamos del Grupo durante el período fue la siguiente:

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Préstamos al inicio	4.642.521.657	1.364.719.629
Préstamos recibidos	4.220.261.711	4.727.704.161
Préstamos pagados	(2.646.707.360)	(1.408.294.955)
Intereses devengados	608.386.001	337.663.357
Intereses pagados	(582.167.301)	(290.178.906)
Diferencia de cambio	409.244.779	51.540.962
Descubiertos bancarios	(14.657.864)	(63.482.914)
Gastos activados/valores actuales	(67.146.278)	6.714.051
Préstamos al cierre	<u>6.569.735.345</u>	<u>4.726.385.385</u>

Al 30 de septiembre de 2017, la deuda financiera total es de \$ 6.570 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

	Tomador	Capital	Saldo al 30.09.17	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
			(Pesos)	(%)			
Contrato de Crédito							
Cargill	GMSA	USD 16.000.000	283.948.023	LIBOR + 5,5%	USD	28/06/2017	28/06/2020
Cargill	GMSA	USD 10.000.000	176.306.091	LIBOR + 5,5%	USD	05/07/2017	28/06/2020
Sindicado BST	GMSA	USD 11.250.000	189.037.993	6,5%	USD	12/06/2017	05/06/2018
Sindicado ICBC	GMSA	USD 40.000.000	687.183.718	7,0%	USD	18/09/2017	18/08/2020
Subtotal			1.336.475.825				
Títulos de Deuda							
ON Internacional	GMSA/ GFSA ⁽¹⁾	USD 180.000.000	3.060.925.860	9,625%	USD	27/07/2016	27/07/2023
ON Clase V	GMSA	\$ 2.384.100	2.465.242	BADLAR + 4%	ARS	30/06/2016	30/06/2018
ON Clase VI	GMSA	USD 34.696.397	597.750.096	8,0%	USD	16/02/2017	16/02/2020
ON Clase VII	GMSA	\$ 553.737.013	576.198.312	BADLAR + 4%	ARS	16/02/2017	16/02/2019
ON Clase VIII	GMSA	\$ 312.884.660	307.427.877	BADLAR + 5%	ARS	28/08/2017	28/08/2021
ON Clase II (GFSA ⁽¹⁾)	GMSA	\$ 14.350.002	14.219.929	BADLAR + 6,5%	ARS	08/03/2016	08/03/2018
ON Clase III (GFSA ⁽¹⁾)	GMSA	\$ 4.154.999	4.265.942	BADLAR + 5,6%	ARS	06/07/2016	06/07/2018
ON Clase I	ASA	\$ 446.400	440.009	BADLAR + 5,5%	ARS	29/12/2015	29/12/2017
ON Clase II	ASA	\$ 25.820.000	26.695.032	BADLAR + 4%	ARS	25/10/2016	25/10/2018
ON Clase III	ASA	\$ 255.826.342	250.917.460	BADLAR + 4,25%	ARS	15/06/2017	15/06/2021
Subtotal			4.841.305.759				
Otras deudas							
CAMMESA	GMSA/ GROSA		203.330.610				
Préstamo Chubut	GMSA	USD 1.532.557	24.698.725	LIBOR + 5%	USD	01/12/2016	01/12/2017
Préstamo Itaú	GMSA	USD 4.375.000	76.454.328	4,25%	USD	11/01/2017	11/07/2017
Préstamo Santander Río	GMSA	USD 1.575.000	27.222.113	4,75%	USD	14/03/2017	14/03/2018
Préstamo BST	GMSA	USD 1.000.000	17.513.076	6,50%	USD	21/06/2017	05/06/2018
Arrendamiento financiero	GMSA		42.734.909				
Subtotal			391.953.761				
Total deuda financiera			<u>6.569.735.345</u>				

(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1° de enero de 2017 (Ver Nota 28.b)

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

A continuación se detalla las principales deudas financieras.

A) EMISIÓN INTERNACIONAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B+ (Fitch ratings) / B3 (Moody's).

Esta emisión permite financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permite mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera y la liberación de garantías.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal: USD 250.000.000; valor asignado a GMSA: USD 180.000.000. (Considerando efecto fusión GFSA).

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

El saldo por dicha ON Internacional al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 3.060.925.860.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos en sus contratos de endeudamiento.

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.

B.1) Obligaciones negociables

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 17 de octubre de 2012 GMSA obtuvo, mediante Resolución 16942 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de GMSA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.1) Obligaciones negociables (Cont.)

En línea con el párrafo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas.

Al 30 de septiembre de 2017 existen en circulación ON Clase V, VI, VII y VIII (GMSA) y ON Clase II y III (GFSA) emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase V:

Capital: Valor nominal: \$ 200.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 4%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase V serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 30 de septiembre de 2016, 30 de diciembre de 2016, 30 de marzo de 2017, 30 de junio de 2017, 30 de septiembre de 2017, 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2018.

El capital de las ON Clase V será amortizado en 3 cuotas trimestrales, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON y la última al 40% del mismo, pagaderas el 30 de diciembre de 2017, 30 de marzo de 2018, 30 de junio de 2018, respectivamente.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase V fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase III de GISA, inversiones y capital de trabajo.

Con fecha 16 de febrero de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VI y VII, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario con las ON Clase IV y V (GMSA) y ON Clase II y III (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de la ON Clase V fue de \$64.838.452,

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VIII, por lo cual se suscribió en su totalidad mediante un canje voluntario con las ON Clase V (GMSA) y ON Clase II y III (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de la ON Clase V fue de \$132.777.453, dejando un saldo de capital de \$2.384.100.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$2.384.100.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.1) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase VI:

Capital: Valor nominal: USD 34.696.397

Intereses: 8% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 16 de mayo de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase V por USD 448.262.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VI fueron destinados a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y refinanciación de pasivos, mejorando el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de septiembre de 2017 asciende a USD 34.696.397.

ON Clase VII:

Capital: Valor nominal: \$ 553.737.013

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 4%. Pagaderos trimestralmente desde el 16 de mayo de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: en tres pagos a los 18 (30%), 21 (30%) y 24 (40%) meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase II (GFSA) por \$55.876.354, ON Clase III (GFSA) por \$51.955.592, ON Clase IV por \$1.383.920 y la ON Clase V por \$60.087.834. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VII fueron destinados a inversión en activos físicos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y refinanciación de pasivos, mejorando el perfil financiero de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$553.737.013.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.1) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase VIII:

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase VIII cuya suscripción se hizo íntegramente en especie.

Capital: Valor nominal: \$ 312.884.660

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5%. Pagaderos trimestralmente desde el 29 de noviembre de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 48 meses desde el día de la liquidación de fondos.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VIII fueron destinados íntegramente a la refinanciación de pasivos mejorando el perfil de la deuda financiera de la Sociedad.

ON Clase II (GFSA):

Capital: valor nominal: \$ 130.000.000

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 6,5 %.

Plazo y forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 8 de junio de 2016; (ii) 8 de septiembre de 2016; (iii) 8 de diciembre de 2016; (iv) 8 de marzo de 2017; (v) 8 de junio de 2017; (vi) 8 de septiembre de 2017; (vii) 8 de diciembre de 2017 y (viii) 8 de marzo de 2018; o de no ser un día hábil o no existir dicho día, la fecha de pago de intereses a considerar será el día hábil inmediatamente siguiente.

El capital será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, las dos primeras equivalentes al 30% del valor nominal de la ON Clase II, y la restante equivalente al 40% del valor nominal de las ON Clase II, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, (i) 8 de septiembre de 2017; (ii) 8 de diciembre de 2017; (iii) 8 de marzo de 2018; o de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil siguiente. Fecha de vencimiento de la ON Clase II: 8 de marzo de 2018.

Con fecha 16 de febrero de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VI y VII, por la cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario que incluyó la ON Clase II (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de capital de la ON Clase II fue de \$ 51.254.716.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.1) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase II (GFSA): (Cont.)

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VIII, por lo cual se suscribió en su totalidad mediante un canje voluntario con las ON Clase V (GMSA) y ON Clase II y III (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de capital de la ON Clase II fue de \$ 58.245.284.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$14.350.002.

ON Clase III (GFSA):

Capital: valor nominal: \$ 160.000.000 (Pesos ciento sesenta millones)

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5,6 %

Plazo y forma de cancelación: los intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 6 de octubre de 2016; (ii) 6 de enero de 2017; (iii) 6 de abril de 2017; (iv) 6 de julio de 2017; (v) 6 de octubre de 2017; (vi) 6 de enero de 2018; (vii) 6 de abril de 2018 y (viii) 6 de julio de 2018; o de no ser un día hábil o no existir dicho día, la fecha de pago de intereses a considerar será el día hábil inmediatamente siguiente.

El capital será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, las dos primeras equivalentes al 30% del valor nominal de la ON Clase III, y la restante equivalente al 40% del valor nominal de la ON Clase III, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, (i) 6 de enero de 2018; (ii) 6 de abril de 2018; (iii) 6 de julio de 2018; o de no ser un día hábil o no existir dicho día, el primer día hábil siguiente.

Fecha de vencimiento de las ON Clase III: 6 de julio de 2018.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase III fueron destinados a la cancelación del préstamo con Puente Hnos. S.A., a la recompra del saldo remanente de la ON Clase I (GFSA), capital de trabajo e inversión de activos fijos; habiéndose cumplido también con el proceso de formalización para la liberación de las garantías oportunamente otorgadas.

Con fecha 16 de febrero de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VI y VII, por la cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario que incluyó la ON Clase III (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de capital de la ON Clase III fue de \$ 49.540.493.

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase VIII, por lo cual se suscribió en su totalidad mediante un canje voluntario con las ON Clase V (GMSA) y ON Clase II y III (GFSA), mejorando el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado de capital de la ON Clase III fue de \$ 106.304.507.

El saldo de capital por dicha ON al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 4.154.999.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.2) Préstamo Cargill

Con fecha 28 de junio de 2017 la Sociedad obtuvo un préstamo con Cargill Limited, por USD 16.000.000 a 36 cuotas, con un periodo de gracia de 12 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas semestrales de capital e interés a tasa LIBOR 360 + 5,5%.

B.3) Préstamo Cargill

Con fecha 5 de Julio de 2017 la sociedad obtuvo un préstamo con Cargill Limited, por USD 10.000.000 a 36 cuotas, con un periodo de gracia de 12 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas semestrales de capital e interés a tasa LIBOR 360 + 5,5%

B.4) Préstamo Sindicado

Con fecha 13 de junio de 2017 la Sociedad obtuvo un préstamo sindicado con el Banco de Servicios y Transacciones por USD 15.000.000 en 12 cuotas consecutivas y mensuales a tasa fija del 6,5%.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios la Sociedad cumple con los covenants relacionados con índices financieros.

B.5) Préstamo Sindicado

El día 18 de agosto de 2017 la Sociedad obtuvo un préstamo con el Banco ICBC Argentina S.A. por USD 40.000.000 en 36 cuotas, con un periodo de gracia de 12 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas trimestrales de capital y un interés a tasa fija del 7% pagadero en forma trimestral.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios la Sociedad cumple con los covenants relacionados con índices financieros.

B.6) Préstamo CAMMESA (GRISA)

La Sociedad mantiene al 30 de septiembre de 2017 deudas financieras con CAMMESA por \$13.850.610, que se encuentran garantizadas con la cesión del 100% de los créditos actuales y futuros por venta de energía en el Mercado "Spot" del MEM, a partir de la implementación de un contrato de fideicomiso en los términos de la Ley N°24.441.

La deuda descripta fue contraída a efectos de la financiación del programa de reparación de las turbinas de gas y de los sistemas de control de las turbinas y generadores, mejoras en el sistema de protecciones, adecuación del sistema de alimentación de gas natural y otras obras complementarias.

Dicho préstamo prevé un plazo de devolución de 48 cuotas mensuales y consecutivas, a las que se le aplicará una tasa equivalente al rendimiento obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (CAMMESA) en las colocaciones financieras del MEM. A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios se han abonado 27 cuotas, equivalentes a \$15.185.967.

El saldo de capital por dicha deuda al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$13.850.610.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

B) CONTRATOS DE PRÉSTAMO - GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. (Cont.)

B.7) Préstamo CAMESA (CTMM)

Con fecha 9 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un nuevo mutuo con CAMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA. Las principales tareas a realizar comprenden el Overhaul, el reemplazo de interruptores DB20 Brown Boveri, el reemplazo CC (EX2000 por EX2100e DFE) y la reingeniería red contra incendio.

A septiembre de 2017, la Sociedad efectuó siete presentaciones por \$16.966.471 mediante nota a CAMESA, correspondiente al acumulado abonado hasta el mes de agosto de 2017 inclusive.

Al 30 de septiembre de 2017, el monto total de desembolso recibido de CAMESA asciende a \$13.357.481 y se encuentra incluido en el rubro créditos por ventas corrientes, neto de los créditos por Remuneración de Mantenimiento no Recurrentes (Ver Nota 27).

C) FINANCIACIÓN DE CAMESA – GENERACIÓN ROSARIO S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2012, GROSA firmó un contrato de mutuo con CAMESA mediante el cual se formalizó la financiación de la segunda etapa de reparación de la Central Sorrento con el objetivo de lograr la ampliación de la capacidad de generación de energía a 130 MW, por un monto equivalente a \$190.480.000.

El pago de las cuotas está a cargo del MEM, de acuerdo a lo establecido al respecto en la Nota SE 6.157/10 y en la Nota 7.375/10, cuya distribución entre los agentes demandantes se hará en función de los criterios a aplicar que informará oportunamente la Secretaría de Energía.

Al 30 de septiembre de 2017, el saldo por dicho financiamiento asciende a \$189.480.000 y se expone en el rubro deudas financieras no corrientes.

Habiendo transcurrido 18 meses desde la entrada en operación comercial de la unidad TV13 con 130 MW de potencia disponible y teniendo en cuenta el frecuente despacho que tuvo durante dicho período, mayormente con Fuel Oil, entregando un promedio de 65.000 MWh por mes, el día 19 de junio de 2015, GROSA presentó ante CAMESA una solicitud de financiamiento para realizar inversiones adicionales en la caldera, turbina de vapor, transformadores y equipos auxiliares que permitan seguir manteniendo una disponibilidad y despacho conforme lo requiere el MEM.

Se destaca que, en el período de operación antes mencionado, se registró una importante disminución de consumo específico que se traduce en un ahorro del 15% de combustible respecto a la situación existente al momento en que GROSA se hizo cargo de la Central Térmica Sorrento, como resultado de los trabajos de mantenimiento y mejoras realizados en los últimos años.

Con fecha 30 de mayo de 2016, GROSA firmó un nuevo contrato de mutuo con CAMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la Tercer Etapa de Reparación de la Unidad TV13 por un monto de hasta USD 10.406.077 más IVA. Dicho financiamiento será reintegrado aplicando los créditos acumulados y a devengar por la Remuneración de los Mantenimientos No Recurrentes establecidos por el artículo 2 de la Resolución 529/2014 de la SE.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

C) FINANCIACIÓN DE CAMESA – GENERACIÓN ROSARIO S.A. (Cont.)

Entre el 15 de junio y el 8 de septiembre de 2017, GROSA efectuó dieciséis presentaciones, mediante nota a CAMESA, por \$66.644.877 (con impuestos), de los pagos a proveedores de materiales y servicios correspondientes al período comprendido entre noviembre de 2015 y agosto de 2017. Al 30 de septiembre de 2017, el monto total de desembolsos recibidos de CAMESA asciende a \$66.497.594.

Al 30 de septiembre de 2017, el saldo por este último financiamiento asciende \$80.565.436 y se encuentra incluido en el rubro créditos por ventas corrientes, neto de los créditos por Remuneración de Mantenimientos No Recurrentes y Remuneración Adicional Fideicomiso.

Con fecha 29 de agosto de 2017, mediante Nota NO -2017-18461114 la Subsecretaría de Energía Térmica, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica presta acuerdo a la solicitud realizada por la Sociedad de utilizar, para la devolución de los financiamientos de mantenimientos mayores, las acreencias correspondientes a la Remuneración Adicional fideicomiso, creada por el artículo 5° de la Resolución ex SE N° 95/2013, y los créditos en las LVFVD aún pendientes de cancelación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad ha dado cumplimiento a los compromisos asumidos.

D) PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE ALBANESI S.A.

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 20 de noviembre de 2015 ASA obtuvo, mediante Resolución 17.887 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de ASA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

ON Clase I

Con fecha 29 de diciembre de 2015 la Sociedad emitió la ON Clase I de obligaciones negociables con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 70.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 5,5%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 29 de marzo de 2016; 29 de junio de 2016; 29 de septiembre de 2016; 29 de diciembre de 2016; 29 de marzo de 2017; 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017.

El capital de las ON Clase I será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% y en la tercera equivalente al 40% del valor nominal de las ON en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses respectivamente contados desde la fecha de emisión, es decir el 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

D) PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE ALBANESI S.A. (Cont.)

ON Clase I (Cont.)

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I fueron destinados en su totalidad a la cancelación parcial del pasivo corriente que ASA mantiene con la sociedad relacionada RGA.

Con fecha 25 de octubre de 2016 se realizó la emisión de las ON Clase II, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante el canje del 28% de las ON Clase I. El importe cancelado fue \$19.500.000.

Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase III, suscribiéndose \$ 49.384.000 mediante el canje de las ON Clase I y el remanente mediante el canje de las ON Clase II.

Como resultado de ambas emisiones, mejoró el capital de trabajo y el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa).

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 446.400.

ON Clase II

Con fecha 25 de octubre de 2016 la Sociedad emitió la ON Clase II de obligaciones negociables con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 220.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 4%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 25 de enero de 2017, 25 de abril de 2017, 25 de julio de 2017, 25 de octubre de 2017, 25 de enero de 2018, 25 de abril de 2018, 25 de julio de 2018 y 25 de octubre de 2018.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase II será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, y la última al 40% del mismo, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la Fecha de Emisión, es decir el 25 de abril de 2018, 25 de julio de 2018 y 25 de octubre de 2018.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II fueron destinados en su totalidad a la cancelación parcial del pasivo corriente que ASA mantiene con la sociedad relacionada RGA.

Con fecha 15 de junio de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase III, la cual se suscribió mediante la integración de ON Clase I y ON Clase II, mejorando el capital de trabajo y el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado fue \$ 194.180.000.

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 25.820.000.

ON Clase III

Con fecha 15 de junio de 2017 la Sociedad emitió las ON Clase III con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 255.826.342

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 4,25%.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

D) PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE ALBANESI S.A. (Cont.)

ON Clase III (Cont.)

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 15 de septiembre de 2017, 15 de diciembre de 2017, 15 de marzo de 2018, 15 de junio de 2018, 15 de septiembre de 2018, 15 de diciembre de 2018, 15 de marzo de 2019, 15 de junio de 2019, 15 de septiembre de 2019, 15 de diciembre de 2019, 15 de marzo de 2020, 15 de junio de 2020, 15 de septiembre de 2020, 15 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un día hábil o no existir dicho día, la fecha de pago de intereses a considerar será el día hábil inmediatamente siguiente.

El capital de las ON Clase III será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON y la última al 40% del mismo, en las fechas en que se cumplan 42, 45, 48 meses contados desde la fecha de emisión, es decir el 7 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un día hábil o de no existir cualquiera de dichos días, será el primer día hábil siguiente.

La emisión de la ON Clase III fue integrada en un 100% por aportes en especie de la siguiente manera: cancelación parcial de las ON Clase I por \$ 52.519.884 y de las ON Clase II por \$203.306.458.

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 255.826.342.

NOTA 13: PREVISIONES

	Para créditos por ventas	Para otros créditos	Para contingencias
Saldo al 31 de diciembre de 2015	839.252	-	9.949.496
Aumentos	(1) 1.987.724	1.859.200	-
Disminuciones	-	-	(813.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.826.976	1.859.200	9.135.552
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	(76.869)	-	(1.327.291)
Saldo al 30 de setiembre de 2017	2.750.107	1.859.200	7.808.261

(1) El cargo se expone en gastos de comercialización

Información requerida por el Anexo E, en cumplimiento del Art. 1, Cap. III, Título IV del Texto Ordenado de la CNV.

En el rubro provisiones se incluyen las eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de los negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

NOTA 14: INGRESOS POR VENTAS

	30.09.17	30.09.16
Venta de energía Res. 95/529/482/22	109.132.676	185.941.908
Venta de energía mercado spot	67.403.745	200.423.911
Venta de energía Plus	840.462.996	580.236.912
Venta de energía Res. 220	858.128.371	785.340.454
	1.875.127.788	1.751.943.185

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 15: COSTO DE VENTAS

	30.09.17	30.09.16
Costo de compra de energía eléctrica	(607.419.642)	(442.114.287)
Costo consumo gas y gas oil de planta	(107.432.325)	(478.347.051)
Sueldos, jornales y cargas sociales	(114.746.461)	(81.090.845)
Plan de beneficios definidos	(453.142)	(370.606)
Otros beneficios al personal	(4.757.110)	(3.289.940)
Alquileres	(3.678.177)	(3.245.580)
Honorarios profesionales	(2.950.349)	(5.140.901)
Depreciación propiedades, planta y equipo	(200.797.117)	(130.597.642)
Seguros	(20.793.973)	(18.447.224)
Mantenimiento	(132.953.399)	(90.659.483)
Luz, gas, teléfono y correo	(3.892.800)	(2.915.820)
Tasas e impuestos	(14.074.078)	(13.446.475)
Movilidad, viáticos y traslados	(2.248.009)	(797.758)
Vigilancia y limpieza	(1.813.178)	(2.532.508)
Gastos varios	(3.821.977)	(4.538.598)
	(1.221.831.737)	(1.277.534.718)

NOTA 16: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	Nota	30.09.17	30.09.16
Sueldos, jornales y cargas sociales		-	(378.852)
Tasas e impuestos		(3.128.016)	(2.641.110)
Recupero de impuesto a los Ingresos Brutos	31	19.643.732	-
Deudores incobrable		15.459	(3.870.073)
		16.531.175	(6.890.035)

NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	30.09.17	30.09.16
Sueldos, jornales y cargas sociales	-	(4.451.207)
Otros beneficios al personal	(398.681)	(152.271)
Alquileres	(3.464.000)	(14.000)
Honorarios profesionales	(30.716.809)	(20.707.757)
Seguros	(182.952)	(344.504)
Luz, gas, teléfono y correo	(3.258.703)	(1.631.850)
Tasas e impuestos	(1.378.450)	(1.598.024)
Movilidad, viáticos y traslados	(1.048.893)	(1.150.737)
Gastos varios	(454.799)	(2.470.825)
	(40.903.287)	(32.521.175)

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 18: OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Recupero siniestro	442.354	-
Venta de propiedades, planta y equipos	10.179.670	-
Ingresos varios	5.328.788	8.107.728
Total otros ingresos operativos	15.950.812	8.107.728

NOTA 19: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos otorgados	14.104.219	2.789.511
Intereses comerciales	75.815.693	34.994.427
Total ingresos financieros	89.919.912	37.783.938
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(267.284.322)	(275.577.905)
Intereses comerciales y otros	(19.699.686)	(21.081.168)
Gastos y comisiones bancarias	(5.118.221)	(12.418.258)
Total gastos financieros	(292.102.229)	(309.077.331)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(51.973.539)	(105.693.616)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	46.485.728	51.774.221
Pérdida por posición monetaria, neta	-	(126.973)
Otros resultados financieros	(84.986.925)	(41.827.084)
Total otros resultados financieros	(90.474.736)	(95.873.452)
Total resultados financieros, netos	(292.657.053)	(367.166.845)

NOTA 20: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Ganancia del período atribuible a los propietarios	185.963.052	28.634.626
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	62.455.160	45.097.496
Ganancia por acción básica y diluida	2,98	0,63

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lemer
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con Sociedades relacionadas y vinculadas

		30.09.17	30.09.16
		\$	
		Ganancia/(Pérdida)	
Compra de gas			
RGA (1)	Sociedad relacionada	(1.233.183.428)	(395.113.467)
Compra de energía			
Solalban Energía S.A.	Sociedad vinculada	(64.793)	(126.875)
Compra de vinos			
BDD	Sociedad relacionada	(179.742)	(8.720)
Compra de vuelos			
AJSA	Sociedad relacionada	(14.726.271)	(10.410.051)
Venta de energía			
RGA	Sociedad relacionada	41.699.761	33.216.783
Solalban Energía S.A.	Sociedad vinculada	84.759.366	61.116.871
Venta de partes y repuestos			
CTR	Sociedad relacionada	-	1.227.987
Alquileres y servicios contratados			
RGA	Sociedad relacionada	(24.943.552)	(24.758.199)
Recupero de gastos			
CTR	Sociedad relacionada	8.182.200	13.937.485
RGA	Sociedad relacionada	606.771	1.301
AESA	Sociedad relacionada	3.402.843	-
AJSA	Sociedad relacionada	678	-
A VRC	Sociedad relacionada	678	-
BDD	Sociedad relacionada	3.391	-
Recupero por costo financiero			
RGA	Sociedad relacionada	(7.198.326)	(3.515.702)
Obra gasoducto			
RGA	Sociedad relacionada	(140.068.971)	-
Servicio por gerenciamiento de obra			
RGA		(90.185.100)	-
Intereses generados por préstamos otorgados			
AISA	Sociedad relacionada	10.307.782	2.789.511
Directores	Parte relacionada	3.796.438	-
Garantías otorgadas/ recibidas			
CTR	Sociedad relacionada	671.400	-
RGA	Sociedad relacionada	(49.659.250)	-
AJSA	Sociedad relacionada	48.863	-
Dividendos ganados			
Solalban S.A.	Sociedad vinculada	5.880.000	-

(1) Corresponde a la compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco de procedimiento de despacho de gas natural para la generación de energía eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

b) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 30 de septiembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$ 10.749.638 y \$ 12.653.303, respectivamente.

	30.09.17	30.09.16
Sueldos	(10.749.638)	(12.653.303)
	(10.749.638)	(12.653.303)

c) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera consolidado

Rubros	Tipo	30.09.17	31.12.16
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos			
Directores	Sociedad relacionada	18.591.424	17.343.215
Aportes pendientes de integrar	Accionistas minoritarios	18.750	18.750
		18.610.174	17.361.965
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos por ventas			
CTR	Sociedad relacionada	-	1.815.000
Solalban Energia S.A.	Sociedad vinculada	263.226	-
		263.226	1.815.000
Otros créditos			
Aportes pendientes de integrar	Accionistas minoritarios	18.750	-
Cuenta particulares	Accionistas minoritarios	147.697.408	147.691.158
AJSA (2)	Sociedad relacionada	4.991.433	-
AISA	Sociedad relacionada	77.106.477	66.798.695
AESA	Sociedad relacionada	-	4.036.908
CTR	Sociedad relacionada	472.765	8.434.229
AVRC	Sociedad relacionada	827	-
Directores	Partes relacionadas	170.200	170.200
		230.457.860	227.131.190
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales			
Solalban Energia S.A.	Sociedad vinculada	-	541.641
AJSA	Sociedad relacionada	-	13.351.020
RGA	Sociedad relacionada	495.170.882	111.135.180
		495.170.882	125.027.841
Otras deudas			
RGA	Sociedad relacionada	84.913.812	89.629.740
BDD	Sociedad relacionada	60.210	-
		84.974.022	89.629.740

(2) Incluye crédito por \$3.547.468 por la cesión de crédito de ASA a GMSA por garantía otorgada a AJSA.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

d) Préstamos otorgados a partes relacionadas

	30.09.17	31.12.16
<i>Préstamos a Albanesi Inversora S.A.</i>		
Saldo al inicio	66.798.695	-
Préstamos otorgados	-	60.000.000
Intereses devengados	10.307.782	6.798.695
Saldo al cierre	77.106.477	66.798.695
<i>Préstamos a Directores</i>		
Saldo al inicio	17.343.215	-
Préstamos otorgados	18.236.851	17.343.215
Cesión (2)	(20.785.080)	-
Intereses devengados	3.796.438	-
Saldo al cierre	18.591.424	17.343.215

(2) Por cesión de créditos con Directores de GROSA a RGA, de fecha 30/06/2017.

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 30.09.17			
Directores	17.009.072	Badlar + 3%	Vencimiento: 3 años
Total en pesos	17.009.072		

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 30.09.17			
AISA	60.000.000	Badlar + 3 %	Vencimiento: 1 año, renovable automáticamente hasta 5 años.
Total en pesos	60.000.000		

Los créditos con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de servicios prestados y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas en ninguno de los periodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Las deudas comerciales con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de gas, y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. Las transacciones con partes relacionadas son realizadas en condiciones similares a aquellas realizadas con partes independientes.

NOTA 22: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 30 de septiembre de 2017 un déficit de capital de trabajo de \$ 318.509.813 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que significa una baja de \$ 2.054.420.017 en comparación al superávit de capital de trabajo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (\$1.735.910.204 al 31 de diciembre de 2016). La variación se debe principalmente a la aplicación de fondos por el avance de los proyectos de inversión que está desarrollando la Sociedad.

Con el objetivo de revertir el déficit del capital de trabajo actual, ASA, junto con sus accionistas, espera ejecutar un plan refinanciación de pasivos financieros de corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 23: INFORMACION POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento: El segmento de Energía Eléctrica incluye la generación y venta de energía eléctrica y el desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramiento, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 24: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

A. GMSA

A.1 Otros compromisos

A continuación, se detallan ciertas obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de energía eléctrica a grandes clientes del MAT al 30 de septiembre de 2017 y los períodos en los cuales dichas obligaciones deberán concretarse. Los mencionados compromisos se originan a partir de contratos de abastecimiento (energía y potencia) suscriptos entre GMSA y los grandes clientes del MAT de acuerdo a normas establecidas por la SE bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus). Son contratos denominados en dólares estadounidenses con clientes privados.

	<u>Total</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>
<i>Compromisos de venta ⁽¹⁾</i>			
Energía eléctrica y potencia - Plus	767.915.934	404.513.286	363.402.648

(1) Los compromisos se encuentran expresados en pesos y han sido valuados considerando los precios estimados de mercado según las condiciones particulares de cada contrato. Reflejan la valorización de los contratos vigentes al 30 de septiembre de 2017 con clientes privados bajo la Resolución SE 1281/06.

A.2 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

Con fecha 11 de febrero de 2015, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se incorporó como beneficiario subordinado en el paquete de garantías otorgado a UBS AG Stamford Branch según el Contrato de Cesión Fiduciaria y Fideicomiso con Fines de Garantía ejecutado el 4 de mayo de 2011, cuyo objeto consistió originalmente en garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas bajo el Préstamo UBS AG. Habiéndose cancelado totalmente el Préstamo UBS AG durante el mes de febrero de 2016, BAF Latam Trade Finance Funds B.V. se convirtió en el único beneficiario respecto de todos los bienes y derechos cedidos en garantía conforme a dicho contrato, cumpliendo Banco de Servicios y Transacciones S.A. el rol de fiduciario y Generación Mediterránea el de fiduciante.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS (Cont.)

A. GMSA (Cont.)

A.2 Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V. (Cont.)

A continuación se detallan los derechos cedidos a través del mencionado contrato:

- Todos los derechos que le correspondan a GMSA en virtud de los documentos del proyecto.
- Todos los derechos de GMSA a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a GMSA por los deudores bajo las operaciones de venta de electricidad presentes y futuros en el mercado de Energía Plus.
- Todos los derechos de GMSA a cobrar y percibir todas las sumas de dinero, importe o pagos en especie, por cualquier concepto, debidos a GMSA por cualquier compañía aseguradora, a la fecha o en el futuro.
- El dominio fiduciario del Inmueble existente a la fecha y los que se incorporen en el futuro.
- El dominio fiduciario de los bienes de GMSA.
- El derecho a efectuar toda clase de reclamos a interponer todas las acciones ante un evento cualquiera por falta de pago.
- Cualquier derecho de cobro relacionado con los derechos cedidos en estos apartados.
- Todos y cada uno de los derechos que le correspondan y/o le pudieran corresponder a ASA frente a GMSA con motivo de la realización de cualquier aporte irrevocable de capital.
- Todos los fondos existentes en la cuenta de GMSA, que hayan sido recibidos por GMSA en relación a los derechos cedidos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios y considerando que con fecha 28 de junio de 2017 se ha cancelado el préstamo con BAF, la Sociedad se encuentra en el proceso de levantamiento de las garantías otorgadas.

B. GROSA

El 27 de abril de 2011 la Asamblea General Ordinaria de Central Térmica Sorrento S.A. aprobó por unanimidad un contrato de alquiler con GROSA, siendo el objeto del mismo la locación del inmueble como así también de los activos incorporados a la Central, incluyendo el generador, equipamiento y demás bienes de uso y repuestos disponibles. El contrato entró en vigencia a partir del 15 de noviembre de 2010 (con un período de gracia de 9 meses) y tiene un plazo establecido de 10 años, con opción de renovación por 7 años adicionales. La facturación del primer canon fue el 1 de agosto de 2011.

El día 23 de diciembre de 2015 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Central Térmica Sorrento S.A. Esta situación no afecta al contrato de locación mencionado anteriormente ni a la operatoria en cuanto a la generación eléctrica.

El día 10 de noviembre de 2016 se cerró sin acuerdo una mediación por desalojo del inmueble objeto del contrato de locación mencionado en el párrafo precedente. GROSA estima altamente improbable que ocurra el desalojo en cuestión en atención a que no le asiste a Central Térmica Sorrento S.A. derecho alguno a obtener el mismo.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS

Siemens Industrial Turbomachinery AB

El 14 de junio de 2016 se firmó un Acuerdo de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB a través del cual, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en el acuerdo, se otorgó a GMSA una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTMM, equivalente a SEK 177.000.000 (aproximadamente USD 21 millones).

La financiación comercial otorgada se repagará en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas del 4,17% del monto total de cada una, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se firmaron cuatro Acuerdos de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB por las turbinas a instalar en CTE y CTI a través de los cuales, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en los acuerdos, otorgarán a GMSA una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTI y la obra de Ezeiza, equivalente a SEK 438.960.000 (aproximadamente USD 50,7 millones).

La financiación comercial a ser otorgada se repagará en 24 cuotas mensuales, siendo la primera cuota exigible de dos acuerdos en septiembre de 2017 y el resto en abril 2018. Los pagos deberán efectuarse en SEK (coronas suecas).

El 28 de septiembre de 2017 se firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB en virtud del cual se difiere el pago de la primera cuota de la financiación correspondiente a CTI y CTE originalmente estimadas para septiembre 2017, a octubre 2017, fecha en la que se abonará conjuntamente con la segunda cuota.

A continuación se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB:

<i>Compromisos ⁽¹⁾</i>		SEK	Total	2017	2018	2019	2020
			USD				
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTMM	177.000.000	21.042.388	4.383.831	10.521.194	6.137.363	-
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de tres turbinas Siemens SGT 800	Ezeiza	263.730.000	31.353.159	3.507.065	14.387.733	12.169.515	1.288.846
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTI	175.230.000	20.831.964	1.753.532	9.127.136	8.662.450	1.288.846

(1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 25: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

Pratt & Whitney Power System Inc

GfSA firmó un acuerdo con Pratt & Whitney Power System Inc para la compra de la turbina FT4000™ SwiftPac® 60 incluyendo todo lo necesario para la instalación y puesta en marcha de la misma. El acuerdo de compra prevé una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria por parte de GfSA. Dicho importe se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$207.720.000.

El financiamiento devengará un interés del 7,67% anual y se calculará sobre una base mensual de 30 días / 360 días anuales, con intereses capitalizables trimestralmente.

A continuación, se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con PWPS:

	Total	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<i>Compromisos (1)</i>	USD								
PWPS por la compra de la turbina FT4000™ SwiftPac®	17.975.401	750.000	750.000	750.000	750.000	3.743.495	3.743.495	3.743.495	3.744.916

(1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

NOTA 26 CONTRATO DE MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO –CENTRALES CTMM, CTI, CTF y CTE

GMSA firmó con la empresa PWPS un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para las centrales CTMM, CTI y CTF. Según lo establecido en el contrato, PWPS se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. A su vez, GMSA suscribió un acuerdo de arrendamiento de equipos, a través del cual PWPS debe poner a disposición de GMSA en condición EXW en un plazo de 72 hs, equipos de reemplazo (Gas Generator/Power Turbine) en caso de salidas de servicio no programadas. De esta manera, PWPS le garantiza a las Centrales una disponibilidad no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, las Centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar ciertas reparaciones en sitio sin tener que enviar los equipos al taller en USA. A su vez, es importante recalcar que todos los traslados de los equipos propios de la turbina de gas se pueden efectuar por avión, reduciendo así los tiempos de transporte.

GMSA firmó con la empresa Siemens S.A. y Siemens Industrial Turbomachinery AB un acuerdo global de servicios y partes, para CTRI, CTMM, CTI y CTE. Según lo establecido en los contratos, Siemens se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. Adicionalmente el acuerdo prevé que Siemens ponga a disposición de GMSA para CTRI, CTMM, CTI y CTE equipos de reemplazo (engine gas generator) en caso de ser necesario. De esta manera, Siemens le garantiza a las mencionadas centrales una disponibilidad promedio no menor al noventa y seis por ciento (96%) para cada período de medición bianual. Además, las centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos para realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07 (para las centrales CTRI y CTMM) y Resolución 21/16 (para las centrales CTI y CTE).

Se garantiza de esta manera el cumplimiento de los acuerdos de venta de energía.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 27: GMSA – PRESENTACION CAMMESA

Con fecha 19 de junio de 2015, GMSA presentó ante CAMMESA una solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 para CTMM. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta junio 2015, GMSA generó un total de 540.614MWh lo que equivale a la suma de \$14.268.553.

Con fecha 26 de agosto de 2015, GMSA presentó una nueva nota ante CAMMESA, actualizando el monto de la solicitud detallada en el párrafo anterior de la Resolución 529/14.

El día 7 de septiembre de 2015, GMSA presentó, a pedido de CAMMESA ampliación de información y actualización de montos a invertir, incluyendo una breve descripción de los trabajos a realizar para lograr el objetivo en cada caso y la calendarización de las tareas.

Con fecha 27 de enero de 2016 la SE aceptó parcialmente la solicitud enviada por GMSA, mediante las notas descriptas en los párrafos precedentes, y autorizó el financiamiento por hasta USD 6.888.920 + IVA. Dicho financiamiento será reintegrado aplicando los créditos que a su favor posee acumulados GMSA y aquellos que le correspondan por aplicación de la Remuneración por Mantenimientos No Recurrentes.

Con fecha 10 de junio de 2016, GMSA presentó ante CAMMESA la solicitud de reconocimiento de la remuneración por mantenimientos e inversiones establecida por la Res. 529/14 de CTMB y CTRI. Desde la entrada en vigencia de la misma, en febrero 2014 hasta abril 2016 inclusive, GLB generó un total de 60.166MWh lo que equivale a la suma de \$2.935.346 y GR generó un total de 51.564MWh lo que equivale a la suma de \$3.068.853. Además, se ha realizado la presentación ante CAMMESA de la nota de mantenimientos no recurrentes, tanto por CTMB como por CTRI por un total de USD 953.000 más IVA. El grupo técnico de CAMMESA ha completado las visitas a las plantas, emitiendo un informe por CTMB y CTRI que se encuentra en proceso de evaluación económica.

Con fecha 9 de agosto de 2016, GMSA celebró un nuevo mutuo con CAMMESA mediante el cual se formalizó la financiación para la ejecución de distintos trabajos de mantenimiento en las unidades MMARCC01 y MMARCC02 por un monto de hasta USD 6.888.920 más IVA. Las principales tareas a realizar comprenden el Overhaul, el reemplazo de interruptores DB20 Brown Boveri por obsolescencia, el reemplazo de excitatriz CC (EX2000 por EX2100e DFE) y la reingeniería red contra incendio.

El 2 de diciembre de 2016 se presentó ante CAMMESA el nuevo plan de obra (CTMM). El mismo detalla la siguiente calendarización:

	Total 2015		Total 2016		Total 2017		Total 2018	
USD sin IVA	311.142	5%	195.007	3%	5.242.017	76%	1.140.754	17%

Entre noviembre 2016 y septiembre 2017, la Sociedad realizó siete presentaciones, mediante nota a CAMMESA por \$16.966.471.

Con fecha 29 de agosto de 2017, mediante la nota B-117397-1 la Subsecretaría de Energía Térmica, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica prestó acuerdo a la solicitud realizada por GMSA de utilizar, para la devolución de los financiamiento de mantenimientos mayores que GMSA se encuentra realizando, las acreencias correspondientes a la Remuneración Adicional Fideicomiso, creada por el artículo 5° de la resolución EX SE N° 95/2013 y los créditos en las LVFVD aún pendientes de cancelación.

Al 30 de septiembre de 2017, el monto total de desembolsos recibidos de CAMMESA asciende a \$13.357.481 y se encuentra incluido en el rubro créditos por ventas, neto de los créditos por Remuneración Mantenimientos No Recurrentes y Remuneración Adicional Fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: FUSIÓN POR ABSORCIÓN

a) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GISA – GLBSA - GRISA

El 10 de noviembre de 2015, GMSA, GISA, GLBSA y GRISA suscribieron un acuerdo definitivo de fusión (el “Acuerdo Definitivo de Fusión”), en virtud del cual se decidió la fusión por absorción de GMSA de las sociedades GISA, GLBSA y GRISA (la “Reorganización Societaria”).

La Reorganización Societaria permitió perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del MEM y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.

Con motivo de la fusión y conforme lo aprobado en el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de la fecha efectiva de fusión (1 de enero de 2016): (a) se transfirieron totalmente a GMSA los patrimonios de las sociedades absorbidas (GISA, GLBSA, y GRISA), adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la IGJ, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GISA, GLBSA y GRISA; (b) GISA, GLBSA y GRISA se disolvieron sin liquidarse, quedando por tanto absorbidas por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$76.200.073 a \$ 125.654.080, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

Con fecha 22 de marzo de 2016, la CNV, mediante Resolución N°18.003 aprobó la Fusión por Absorción antes descripta en los términos del artículo 82 de la Ley General de Sociedades N°19.550, la cual fue registrada en la IGJ con fecha 18 de mayo de 2016. A su vez en fecha 22 de marzo de 2016, la CNV mediante Resoluciones N°18.004 y 18.006 aprobó la disolución anticipada de GISA y la transferencia de oferta pública de GISA a GMSA, respectivamente. Tanto la disolución sin liquidación de GISA, como la de GRISA y GLBSA fueron registradas en la IGJ con fecha 18 de mayo de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: FUSIÓN POR ABSORCIÓN (Cont.)

b) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GFSA

El 15 de noviembre de 2016, GMSA y GFSA suscribieron un acuerdo definitivo de fusión (el “Acuerdo Definitivo de Fusión GMSA - GFSA”), en virtud del cual se decidió la fusión por absorción de GMSA de la sociedad GFSA (la “Reorganización Societaria GMSA - GFSA”).

La Reorganización Societaria GMSA-GFSA reúne los mismos objetivos y beneficios que los ya mencionados para la fusión descrita en el punto precedente y tal como se mencionó en ese caso, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de la Reorganización Societaria GMSA – GFSA se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N°26.839 de Impuesto a las Ganancias.

En fecha 18 de octubre de 2016, GMSA celebró una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y GFSA celebró una Asamblea General Extraordinaria, en ambos casos en virtud de la fusión por absorción de GMSA a GFSA, en las cuales los accionistas aprobaron el referido proceso de reorganización societaria, así como la documentación respectiva.

En particular, en la asamblea de GFSA adicionalmente se aprobó: (i) la disolución anticipada sin liquidación de GFSA, como consecuencia de la fusión, así como su oportuna cancelación registral; (ii) la transferencia a GMSA para que ésta asuma las obligaciones inherentes a las obligaciones negociables Clase II y Clase III, oportunamente emitidas por GFSA en el marco de su “Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles En Acciones) por hasta USD 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y que GFSA solicite la transferencia a GMSA de oferta pública, listado y negociación de las ONs a los organismos que corresponda.

A su vez, en la asamblea celebrada por GMSA, entre otros puntos, en el marco del proceso de fusión, se aprobó aumentar el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, mediante la emisión de 12.518.070 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de GMSA, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2017), delegando en el Directorio el momento de la emisión de las nuevas acciones. Asimismo, como consecuencia de dicho aumento se decidió aprobar la reforma del artículo 5° del estatuto social.

Con motivo de la fusión y conforme lo establecido en el Acuerdo Definitivo de Fusión GMSA – GFSA, que fuera aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GFSA y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GMSA, ambas celebradas en fecha 18 de octubre de 2016, a partir de la Fecha Efectiva de Fusión (1 de enero de 2017): (a) se transfirió totalmente a GMSA el patrimonio de GFSA, adquiriendo por ello, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GFSA; (b) GFSA se disolvió sin liquidarse, quedando por tanto absorbida por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

Con fecha 2 de marzo de 2017, la CNV, mediante Resolución N°18.537 aprobó la Fusión por absorción antes descrita en los términos del Artículo 82 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y el aumento de capital social con reforma de estatuto social decidido en el marco de la fusión, ordenando la remisión de las actuaciones a la IGJ para su correspondiente inscripción registral, habiéndose registrado en la IGJ con fecha 17 de marzo de 2017. Asimismo, mediante la Resolución N°18.538 de fecha 2 de marzo de 2017, la CNV aprobó la disolución sin liquidación de GFSA, habiéndose registrado en la IGJ con fecha 17 de marzo de 2017. En fecha 10 de mayo de 2017 mediante Resolución N°18.648, la CNV aprobó la transferencia de oferta pública de GFSA a GMSA para la emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por hasta un monto de V/N USD 50.000.000.- otorgada por Resolución N° 17.402, en el marco de la cual se emitieron las Obligaciones Negociables II y III. A su vez, en fecha 24 de julio de 2017, mediante Resolución N° 18.848, la CNV aprobó la transferencia de la autorización N° 18.110 de oferta pública para la co-emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones por hasta un V/N de USD 250.000.000.-

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: FUSIÓN POR ABSORCIÓN (Cont.)

e) FUSION POR ABSORCIÓN ASA – AISA

Con fecha 31 de agosto de 2017 ASA (Sociedad absorbente) y AISA (sociedad absorbida) suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el cual fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades en la misma fecha. Una vez obtenida la aprobación del correspondiente Prospecto de Fusión por la CNV, con fecha 18 de octubre de 2017 se celebraron las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Sociedades, en las cuales se aprobó el Compromiso Previo de Fusión y la documentación relacionada. Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Albanesi S.A. aprobó el aumento de capital a la suma de \$ 64.451.745, consecuencia de dicho proceso, y la consecuente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

La Reorganización Societaria ASA - AISA reúne los mismos objetivos y beneficios que los ya mencionados para las fusiones descriptas precedentemente considerando que ambas empresas son controlantes de sociedades que mayormente tienen la misma actividad principal, es decir la generación y comercialización de energía eléctrica y tal como se mencionó en esos caso, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos dado que se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N°26.839 de Impuesto a las Ganancias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios se ha dado cumplimiento con las publicaciones previstas por el Artículo 83 inciso 3° LGS y se estima suscribir a la brevedad el Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA 29: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda de papeles de trabajo e información, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NOTA 30: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

El Grupo cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando al Grupo a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2017 se ha renovado, con una vigencia de 18 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi, obteniendo una reducción en la tasa de prima anual del 16%, un aumento en el límite de indemnización de USD 150 MM a USD 200 MM y bonus del 5% por no siniestralidad en la renovación.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 30: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO (Cont.)

Póliza todo riesgo construcción y montaje

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por el Grupo se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza; siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 31: EXENCIÓN OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE TUCUMÁN

Con fecha 3 de marzo de 2017, la Dirección General de Rentas de Tucumán resolvió eximir del Impuesto a los Ingresos Brutos en la mencionada jurisdicción a los ingresos generados por la actividad de generación de energía eléctrica. La mencionada exención tiene efecto retroactivo al inicio de actividades por parte de la compañía por lo que hemos procedido a la presentación del pedido de repetición de los montos ingresados al fisco provincial por ese concepto por el monto de \$19.643.732. Adicionalmente, la mencionada solicitud dispuso también la exención en el Impuesto para la Salud Pública sólo por el personal afectado a la generación de energía eléctrica y en el Impuesto de Sellos por las obras e instalaciones de generación que afecten en forma directa al cumplimiento de la actividad desempeñada por GMSA.

NOTA 32: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES

El 30 de junio de 2016, GMSA –como vendedora– y CAMMESA –como compradora, en representación del MEM suscribieron los Contratos de Abastecimiento, para la potencia disponible y energía suministrada de CTE y CTI. La Fecha Comprometida para la habilitación comercial de ambas centrales se fijó para el 1 de julio de 2017.

A fin de garantizar la obtención de la habilitación comercial en la fecha comprometida, ambas centrales constituyeron, a favor y satisfacción de CAMMESA, una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente a USD 12.483.000 para CTE y USD 6.077.250 para CTI.

En caso de incumplimiento de la fecha de habilitación comercial, CAMMESA está facultada a requerir el pago de las sumas resultantes de dicho incumplimiento y sólo en el caso de que no se efectúe el pago de las penalidades facturadas y cuyo requerimiento de cobro haya sido formulado por CAMMESA, ésta se encuentra facultada a ejecutar las garantías mencionadas anteriormente. Vale mencionar que en el caso que GMSA cuestione la existencia del incumplimiento o bien las sumas requeridas, CAMMESA deberá resolver el planteo antes de encontrarse facultada a requerir el pago de cualquier penalidad

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 32: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES (Cont.)

El día 28 de junio de 2017 GMSA efectuó una presentación ante CAMMESA y la SEE, a efecto de poner en su conocimiento que, en los casos de CTE y CTI, se habían producido ciertos hechos configurativos de eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor, que repercutieron negativamente en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. En ese sentido, GMSA expuso, argumentó y presentó las correspondientes pruebas que acreditan la existencia de distintos factores no imputables a la Sociedad, que implicaron una demora en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. Las principales causas invocadas por GMSA fueron las siguientes:

- (i) Condiciones climáticas desfavorables, considerando el volumen de precipitaciones que superaron la media, así como el período en que se produjeron (en relación con las tareas que se estaban realizando en la obra) y que retrasaron las obras civiles;
- (ii) Medidas de fuerza de carácter general, en virtud de las medidas adoptadas por distintas entidades sindicales, y ciertas medidas de fuerza de carácter particular de la UOCRA que impactaron específicamente en CTE;
- (iii) Demoras por parte de EDESUR S.A., empresa concesionaria del servicio público de distribución de energía eléctrica, en el tendido de las nuevas líneas eléctricas y conexión a la “Nueva ET Línea 132 Kv – Cañuelas Spegazzini” (para el caso de CTE, únicamente);

Considerando los factores enunciados precedentemente, GMSA solicitó a CAMMESA y SEE que: (i) se tuviese por configurado un supuesto de Fuerza Mayor, en los términos de la cláusula 21 del Contrato de Abastecimiento; (ii) se dispusiera una prórroga de la Fecha Comprometida para la habilitación comercial y, en su caso (iii) considerara no aplicables las penalidades previstas en el Contrato de Abastecimiento.

Con fecha 18 de agosto de 2017, GMSA efectuó una nueva presentación donde ratificaba sus argumentos y hacía reserva de ampliar los mismos y las medidas probatorias aportadas.

A la fecha de la firma de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, las actuaciones mencionadas se encuentran pendientes de resolución por parte de CAMMESA, y de una eventual posterior intervención y resolución por parte de la SEE, lo que significa que hasta que no recaiga una resolución por parte de la autoridad de aplicación, CAMMESA no estará facultado para facturar penalidades ni hacer efectivo el cobro.

Por último, cabe indicar que la habilitación comercial de las CTE e CTI, fue otorgada el 29 de septiembre y el 10 de agosto de 2017, respectivamente.

GMSA y sus asesores legales externos consideran que existen elementos de defensa que hacen posible afirmar que se tienen razonables probabilidades de éxito en obtener una decisión favorable a su planteo.

Por lo expuesto, al 30 de septiembre de 2017 GMSA no ha reconocido pasivo alguno por este concepto.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 33: HECHOS POSTERIORES

a) Préstamo BAF Latam Trade Finance Funds B.V.

El día 4 de octubre de 2017 GMSA obtuvo un préstamo con BAF Capital por USD 20.000.000 a 12 meses, pagadero en cuotas semestrales de capital e interés a tasa fija de 6,75% cediendo en garantía los contratos celebrados entre Rafael G. Albanesi con Axion Energy Argentina S.R.L., Casino del Rosario S.A. y Citromax S.A.C.I.

b) ON Clase I (co-emisión GMSA Y CTR)

Con fecha 11 de octubre de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase I cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Capital: Valor nominal total: USD 30.000.000; valor asignado a GMSA: USD 20.000.000

Intereses: 6,68% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 11 de enero de 2018 y hasta su vencimiento

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó íntegramente en efectivo.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I serán destinados principalmente a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y CTR y, en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

c) Adjudicación de nuevos proyectos

A través de la Resolución SE 287/2017 la SEE solicitó ofertas para la instalación de proyectos de generación mediante el cierre de ciclos abiertos y cogeneración. En ese marco GMSA presentó dos proyectos de cierre de ciclo combinado en la CTMM por 112,5 MW y en la CTE por 138 MW, y GECE presentó 1 proyecto de COGENERACIÓN en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe por 100 MW.

Por medio de la Resolución SE 926/2017, la SEE adjudicó la instalación de nueve proyectos, entre ellos los dos ofertados por GMSA y el proyecto ofertado por GECE. Los proyectos seleccionados cumplen el criterio de mostrar beneficios económicos superiores a los costos para el sistema eléctrico en todos los escenarios de disponibilidad de combustibles, en especial en lo que se refiere a las restricciones del gas natural en los meses del invierno. Se estima que dichos proyectos entren en operación durante el segundo trimestre del 2020.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Albanesi S.A. (la Sociedad) y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros consolidados que se acompañan.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
	GWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 y spot	524,2	967,6	(443,4)	(46%)
Venta de Energía Plus	523,0	546,0	(23,0)	(4%)
Venta CAMMESA 220	489,0	320,9	168,1	52%
	1.536,2	1.834,5	(298,3)	(16%)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
	(en millones de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de Energía Res. 95/529/482/22/19 y spot	176,5	386,4	(209,9)	(54%)
Ventas de Energía Plus	840,5	580,2	260,3	45%
Ventas CAMMESA 220	858,1	785,3	72,8	9%
Total	1.875,1	1.751,9	123,2	7%

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y 2016 (en millones de pesos):

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
Ventas de energía	1.875,1	1.751,9	123,2	7%
Ventas netas	1.875,1	1.751,9	123,2	7%
Compra de energía eléctrica	(607,4)	(442,1)	(165,3)	37%
Consumo de gas y gasoil de planta	(107,4)	(478,3)	370,9	(78%)
Sueldos y cargas sociales	(114,7)	(81,1)	(33,6)	41%
Plan de pensiones	(0,5)	(0,4)	(0,1)	25%
Servicios de mantenimiento	(133,0)	(90,7)	(42,3)	47%
Depreciación de propiedades, planta y equipos	(200,8)	(130,6)	(70,2)	54%
Seguros	(20,8)	(18,4)	(2,4)	13%
Diversos	(37,2)	(35,9)	(1,3)	4%
Costo de ventas	(1.221,8)	(1.277,5)	55,7	-4%
Resultado bruto	653,3	474,4	178,9	38%
Sueldos y cargas sociales	-	(0,4)	0,4	(100%)
Impuestos, tasas y contribuciones	(3,1)	(2,6)	(0,5)	19%
Deudores incobrables	-	(3,9)	3,9	(100%)
Recupero de impuesto a los Ingresos Brutos	19,6	-	19,6	100%
Gastos de comercialización	16,5	(6,9)	23,4	(339%)
Sueldos y cargas sociales	-	(4,5)	4,5	(100%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(30,7)	(20,7)	(10,0)	48%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(1,0)	(1,2)	0,2	(17%)
Tasas e impuestos	(1,4)	(1,6)	0,2	(13%)
Diversos	(7,8)	(4,5)	(3,3)	73%
Gastos de administración	(40,9)	(32,5)	(8,4)	26%
Resultados participación en asociadas	(4,3)	(1,0)	(3,3)	330%
Otros ingresos operativos	16,0	8,1	7,9	98%
Resultado operativo	640,6	442,1	198,5	45%
Intereses comerciales	56,1	13,9	42,2	304%
Intereses por préstamos, netos	(253,2)	(272,8)	19,6	(7%)
Diferencia de cambio, neta	(52,0)	(105,7)	53,7	(51%)
Gastos bancarios	(5,1)	(12,4)	7,3	(59%)
Otros resultados financieros	(38,4)	9,8	(48,2)	(492%)
Resultados financieros, netos	(292,6)	(367,2)	74,6	(20%)
Resultado antes de impuestos	348,0	74,9	273,1	365%
Impuesto a las ganancias	(149,6)	(43,6)	(106,0)	243%
Resultado por operaciones continuas	198,4	31,3	167,1	534%
Otros resultados integrales del período	-	(0,1)	0,1	(100%)
Total de resultados integrales del período	198,4	31,2	167,2	536%

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 1.875,1 millones para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017, comparado con los \$ 1.751,9 millones para el mismo período del 2016, lo que equivale a un aumento de \$123,2 millones (7%).

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2017, la venta de energía fue de 1.536,2 GWh, lo que representa una disminución del 16% comparado con los 1.834,5 GWh para el mismo período del 2016.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 en comparación con el mismo período del año anterior:

(i) \$ 840,5 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó un aumento del 45% respecto de los \$580,2 millones para el mismo período del 2016. Dicha variación se explica por un efecto favorable producto del aumento del tipo de cambio.

(ii) \$ 858,1 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 9% respecto de los \$785,3 millones del mismo período de 2016. Dicha variación se explica por un aumento en el precio debido al aumento del tipo de cambio, un incremento del volumen de ventas.

(iii) \$ 176,5 millones por ventas de energía bajo la Resolución 95/529/482/22/19 y en el mercado spot, lo que representó una disminución del 54% respecto de los \$386,4 millones para el mismo período del 2016. Dicha variación se explica por la administración de volúmenes de generación excedentes que realiza CAMMESA.

Costo de Ventas:

El costo de ventas total para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 fue de \$1.221,8 millones comparado con \$1.277,5 millones del mismo período del 2016, lo que equivale a una disminución de \$55,7 millones (4%).

A continuación, se describen los principales costos de venta en millones de pesos, así como su comportamiento durante el presente período en comparación con el mismo período del 2016:

(i) \$607,4 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento del 37% respecto de los \$442,1 millones para el mismo período del 2016, debido al efecto precio por variación del tipo de cambio.

(ii) \$107,4 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 78% respecto de los \$478,3 millones para el mismo período del 2016. Esta variación se debió a una disminución del despacho por parte de CAMMESA.

(iii) \$114,7 millones por sueldos y cargas sociales, lo que representó un incremento del 41% respecto de los \$81,1 millones para el mismo período del 2016, incremento principalmente atribuible a los aumentos salariales otorgados y el aumento del personal contratado.

(iv) \$133,0 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 47% respecto de los \$90,7 millones para el mismo período del 2016. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

(v) \$200,8 millones por depreciación de propiedades planta y equipo, lo que representó un incremento del 54% respecto de los \$130,6 millones para el mismo período del 2016. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización de propiedades, planta y equipos como consecuencia de la revaluación de los mismos al 31 de diciembre de 2016 y por la habilitación de las dos turbinas de CTRi.

(vi) \$20,8 millones por seguros, lo que representó un aumento del 13% respecto de los \$18,4 millones del mismo período del 2016 relacionado con la variación en el tipo de cambio.

Resultado bruto:

La utilidad bruta para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 arrojó una ganancia de \$653,3 millones, comparado con una ganancia de \$474,4 millones para el mismo período del 2016, lo que representa un aumento del 38% en comparación con el mismo período del 2016.

Gastos de Comercialización:

Los gastos de comercialización para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 fueron de \$16,5 millones de ganancia, comparado con los \$6,9 millones de pérdida para el mismo período del 2016, lo que equivale una mejora de \$23,4 millones (339%) debido que, con fecha 3 de marzo de 2017, el departamento de recaudación de la Dirección General de Rentas de Tucumán resolvió que GISA (Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1 de enero de 2016) está exenta del pago al impuesto a los ingresos brutos, rectificando el impuesto desde el período dic-11.

Gastos de Administración:

Los gastos de administración para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 ascendieron a \$40,9 millones, comparado con los \$32,5 millones para el mismo período del 2016, representando un aumento de \$8,4 millones (26%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$30,7 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 48% respecto de los \$20,7 millones del mismo período del año anterior.
- (ii) \$7,8 millones de gastos diversos, lo que representó un aumento del 73% respecto de los \$4,5 millones del mismo período del año anterior. Las principales variaciones se deben a los rubros gastos de oficinas e impuestos y tasas.
- (iii) No se registraron sueldos y jornales y contribuciones sociales atribuibles a la administración durante el período 2017, lo que representó una disminución del 100% respecto de los \$4,5 millones para el mismo período de 2016. La disminución en la nómina se debe principalmente a la contratación de servicios prestados por terceros.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 obtuvo una ganancia de \$640,6 millones, comparado con una ganancia de \$442,1 millones para el mismo período del 2016, representando un aumento del 45%. El incremento se debe, principalmente, al efecto del aumento del tipo de cambio sobre la actividad operativa de las compañías controladas, la puesta en marcha de la CTRi y a la alta disponibilidad que las centrales mantuvieron durante el período en cuestión.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 totalizaron una pérdida de \$292,6 millones, comparado con una pérdida de \$367,2 millones para el mismo período del 2016, representando una disminución del 20%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$52,0 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó una menor pérdida del 51% respecto de los \$105,7 millones de pérdida para el mismo período del 2016.
- (ii) \$56,1 millones de ganancia por intereses comerciales, lo que representó un aumento de \$42,2 millones respecto de los \$13,9 millones de ganancia para el mismo período del 2016.
- (iii) \$253,2 millones de pérdida por intereses financieros por préstamos, lo que representó una menor pérdida del 7% respecto de los \$272,8 millones de pérdida para el mismo período del 2016.
- (iv) \$38,4 millones de pérdida por Otros resultados financieros, lo que representó una mayor pérdida de \$48,3 millones respecto de los \$9,8 millones de ganancia para el mismo período del 2016.

Resultado antes de impuestos:

Para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$348,0 millones, lo que representó un incremento del 365%, respecto de la ganancia de \$74,6 millones del mismo período del 2016,

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$149,6 millones de pérdida para el período finalizado el 30 de septiembre de 2017 en comparación con los \$43,6 millones de pérdida del 2016.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2017 fue una ganancia de \$198,4 millones, comparada con los \$31,2 millones de ganancia para el mismo período del 2016, lo que representa un aumento 536%.

2. Estructura patrimonial comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Activo no corriente	10.383,3	4.153,2	2.503,1	2.225,8
Activo corriente	2.174,5	3.435,3	504,1	552,8
Total activo	12.557,8	7.588,5	3.007,2	2.778,6
Patrimonio atribuible a los propietarios	2.110,5	1.315,1	673,5	614,1
Patrimonio no controladora	113,3	71,0	46,1	46,6
Total patrimonio	2.223,8	1.386,1	719,6	660,7
Pasivo no corriente	7.841,0	5.395,5	1.539,9	1.334,4
Pasivo corriente	2.493,0	806,9	747,7	783,5
Total pasivo	10.334,0	6.202,4	2.287,6	2.117,9
Total patrimonio y pasivo	12.557,8	7.588,5	3.007,2	2.778,6

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

3. Estructura de resultados comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Resultado operativo ordinario	640,6	442,1	212,8	205,9
Resultados financieros	(292,6)	(367,2)	(161,7)	(260,0)
Resultado neto ordinario	348,0	74,9	51,1	(54,1)
Impuesto a las ganancias	(149,6)	(43,6)	(11,4)	15,9
Resultado por operación continuas	198,4	31,3	39,7	(38,2)
Operaciones discontinuadas	-	-	(16,2)	(2,8)
Resultado del período	198,4	31,3	23,5	(41,0)
Otros resultados integrales	-	(0,1)	(2,4)	217,1
Total de resultados Integrales	198,4	31,2	21,1	176,1

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el período anterior: (en millones de pesos)

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	524,6	(588,3)	135,6	188,3
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.942,4)	(1.040,1)	(150,1)	(45,8)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	968,1	3.021,9	(7,5)	(23,5)
(Disminución) / Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(449,7)	1.393,5	(22,0)	119,0

5. Índices comparativos con el período anterior:

	30.09.17	30.09.16	30.09.15	30.09.14
Liquidez (1)	0,87	4,26	0,67	0,71
Solvencia (2)	0,20	0,21	0,29	0,31
Inmovilización del capital (3)	0,83	0,55	0,83	0,8
Índice de endeudamiento (4)	6,22	4,46	2,16	1,96
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,10	2,3	2,73	2,23

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda Financiera / EBITDA anualizado(**)

(5) EBITDA anualizado (**) / intereses financieros devengados anualizados (**)

De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 30 de septiembre de 2017, arroja un valor de 6,16

(**) Cifra no cubierta por el informe de revisión limitada.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2017

Perspectivas de la Sociedad para el Período 2017

Sector comercial y operativo

Se espera continuar operando normalmente las distintas unidades de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de las Centrales, hecho que asegura la rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de las Centrales.

Bajo contratos Resolución 220/07 S.E. se está avanzando con dos proyectos por un total de 150 MW de capacidad adicional de generación que detallamos a continuación.

En CTRi se ha instalado una turbina Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal. El 20 de mayo de 2017 CAMMESA habilitó la operación comercial.

Además, se han instalado dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW de capacidad nominal en CTMM. El 6 de julio de 2017 CAMMESA habilitó la operación comercial bajo un contrato Resolución 220/07 S.E.

En el marco de la Resolución 21/16, la Sociedad presentó proyectos para ampliar la capacidad de generación en 250MW, que fueron adjudicados en el proceso de licitación pública.

Los proyectos se enmarcan en acuerdos celebrados con CAMMESA bajo la mencionada Resolución 21/16 S.E.

En CTI, se procedió a realizar una ampliación de 100 MW, que consiste en la instalación de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una. El 10 de agosto de 2017 CAMMESA habilitó la operación comercial de la primer etapa (50MW) y la segunda etapa se estima que iniciará la operación en el primer trimestre del 2018 (50MW).

Adicionalmente se inició la construcción de una nueva planta en la Provincia de Buenos Aires (CTE) con 150 MW de generación, mediante la instalación de tres turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW. El 29 de septiembre de 2017 CAMMESA habilitó la operación comercial de la primera etapa (100MW) y la segunda etapa se estima iniciar operación en el primer trimestre del 2018 (50MW).

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, a través de Resolución SE 287/2017GMSA presentó dos proyectos de cierre de ciclo combinado en CTMM por 112,5 MW y en CTE por 138 MW.

Adicionalmente bajo la misma Resolución, GECE presentó un proyecto de Cogeneración en Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe por 100 MW.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Situación Financiera

Durante el presente período, las compañías controladas por la Sociedad como objetivo mejorar la estructura de financiamiento y asegurar el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados.

El 27 de julio de 2016 GMSA, CTR y GFSA co-emitieron un bono internacional por un monto de US\$ 250 millones con vencimiento a 7 años. El bono internacional cuenta con la garantía de ASA. Del monto total emitido, a GMSA le correspondieron 173 USD millones y a GFSA 7 USD millones, destinando dichos fondos a la precancelación de deudas financieras y a la financiación de los proyectos de inversión.

Con fecha 29 de agosto de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase VIII por \$312 millones, cuya suscripción se hizo íntegramente en especie, mejorando el perfil de la deuda financiera de la Sociedad.

Cabe destacar que con fecha 11 de octubre de 2017 GMSA y CTR co-emitieron una ON Clase I por USD 30 millones siendo el valor asignado a GMSA de USD 20 millones. Los fondos serán destinados a inversión en activos fijos y en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

Las acciones mencionadas han permitido mejorar el capital de trabajo y el perfil de la deuda financiera, alargando plazos de vencimiento y reduciendo el costo financiero de la Sociedad, asegurando adicionalmente el financiamiento de los proyectos de inversión.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Albanesi S.A.
Domicilio legal: Av. L.N. Alem 855, piso 14°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-68250412-5

Introducción

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Albanesi S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y los estados de resultados integrales consolidados por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y los estados de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar*



acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Albanesi S.A., que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de Albanesi S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Albanesi S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2017, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Albanesi S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Albanesi S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, los estados de resultados integrales por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros consolidados condensados intermedios en la misma fecha que este informe sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de

efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.
5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores, y con las normas mencionadas en el párrafo 2.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

Marcelo P. Lerner
Síndico Titular



Albanesi S.A.

Estados financieros individuales condensados intermedios

Al 30 de septiembre de 2017 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, presentados en forma comparativa

Albanesi S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AFSA	Albanesi Fuegoína S.A.
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AISA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
CVP	Costo Variable de Producción
Dam ³	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECE	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GF	Central Térmica Frías, situado en Frías, Santiago del Estero (Fusionada con GMSA)
GFSA	Generación Frías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
La Sociedad / El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses

Albanesi S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 30 de septiembre de 2017

Presidente

Armando R. Losón

Vicepresidente 1º

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2º

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas
Sebastián A. Sánchez Ramos
Oscar C. De Luise

Directores Suplentes

Armando Losón (h)
José L. Sarti
Juan G. Daly
María de los Milagros D. Grande
Ricardo M. Lopez
Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq
Francisco A. Landó
Marcelo P. Lerner

Síndicos Suplentes

Carlos I. Vela
Juan Cruz Nocciolino
Johanna M. Cárdenas

Albanesi S.A.

Razón Social: **Albanesi S.A.**
Domicilio legal: Av. L.N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Inversora y financiera
C.U.I.T. 30-68250412-5

FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO:

Del estatuto o contrato social: 28 de junio de 1994
De la última modificación: 08 de noviembre de 2016
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 6216 del libro 115, tomo A de SA
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28 de junio de 2093

COMPOSICION DEL CAPITAL (Ver Nota 13)			
Acciones			
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto
62.455.160	Ordinarias nominativas no endosables VN \$ 1	1	\$ 62.455.160

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Situación Financiera Individual Condensados Intermedios

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016

Expresados en pesos

	<u>Notas</u>	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	6	2.436.575.028	2.210.552.404
Activo por impuesto diferido		9.162.748	1.487.052
Otros créditos		3.186.628	2.098.573
Total activo no corriente		<u>2.448.924.404</u>	<u>2.214.138.029</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos		148.979.520	153.351.103
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	213.275	151.644
Total de activo corriente		<u>149.192.795</u>	<u>153.502.747</u>
Total de activo		<u>2.598.117.199</u>	<u>2.367.640.776</u>
PATRIMONIO			
Capital social	13	62.455.160	62.455.160
Reserva legal		4.381.440	1.942.908
Reserva facultativa		101.010.691	-
Reserva por revalúo técnico		1.681.311.356	1.760.090.123
Otros resultados integrales		(3.397.653)	(3.397.653)
Resultados no asignados		264.741.819	103.449.223
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>2.110.502.813</u>	<u>1.924.539.761</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	9	260.557.668	218.266.709
Otras deudas	8	18.398.856	356.250
Total del pasivo no corriente		<u>278.956.524</u>	<u>218.622.959</u>
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	9	17.494.833	56.657.120
Otras deudas	8	174.103.270	149.916.999
Deudas fiscales		454.689	1.230.560
Deudas comerciales		16.605.070	16.673.377
Total del pasivo corriente		<u>208.657.862</u>	<u>224.478.056</u>
Total del pasivo		<u>487.614.386</u>	<u>443.101.015</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.598.117.199</u>	<u>2.367.640.776</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Resultado Integral Individual Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

	Notas	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.17	30.09.16	30.09.17	30.09.16
Resultado por participación en subsidiarias y asociadas	6	231.427.624	49.050.448	126.735.020	19.771.020
Gastos de comercialización	10	(207.837)	-	(46.648)	-
Gastos de administración	11	(1.585.829)	(814.000)	(556.618)	(255.600)
Otros ingresos operativos	15	2.446.720	-	848.149	-
Resultado operativo		232.080.678	48.236.448	126.979.903	19.515.420
Gastos financieros	12	(53.793.767)	(18.996.254)	(19.253.569)	(5.999.627)
Otros resultados financieros	12	446	192.542	(12.726)	3.295
Resultados financieros, netos		(53.793.321)	(18.803.712)	(19.266.295)	(5.996.332)
Resultado antes de impuestos		178.287.357	29.432.736	107.713.608	13.519.088
Impuesto a las ganancias		7.675.695	(798.110)	3.309.957	(988.208)
Ganancia neta del período		185.963.052	28.634.626	111.023.565	12.530.880
Otro Resultado Integral					
<i>Ítems que no serán reclasificados a resultados</i>					
Otros resultados integrales por participaciones en subsidiarias y asociadas		-	(46.271)	-	46.371
Otro resultado integral del período		-	(46.271)	-	46.371
Ganancia integral del período		185.963.052	28.588.355	111.023.565	12.577.251
Resultado por acción					
Ganancia por acción básica y diluida	14	2,98	0,63		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensados Intermedios Correspondientes a los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 Expresados en pesos

	Atribuible a los propietarios							Total patrimonio
	Resultados acumulados							
Aporte de los propietarios	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalúo técnico	Reserva de conversión	Otros resultados integrales	Resultados no asignados		
Capital Social (Nota 13)								
4.455.160	-	-	1.226.610.421	(2.857.973)	(1.594.964)	43.137.735	1.269.750.379	
58.000.000	-	-	-	-	-	-	58.000.000	
Saldo al 31 de diciembre de 2015								
Aumento de capital según acta de asamblea del 22 de marzo de 2016	-	1.942.908	-	-	-	(1.942.908)	-	
Según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2016:	-	-	-	-	-	(41.194.827)	(41.194.827)	
- Reserva legal	-	-	(39.534.994)	-	-	39.534.994	-	
- Distribución de dividendos	-	-	-	(33.799)	(12.472)	-	(46.271)	
Desafectación de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia integral del periodo de nueve meses	-	-	-	-	-	28.634.626	28.634.626	
Saldo al 30 de septiembre de 2016	1.942.908	-	1.187.075.427	(2.891.772)	(1.607.436)	68.169.620	1.315.143.907	
Desafectación de reserva por revalúo técnico	-	-	(15.143.586)	-	-	15.143.586	-	
Otros resultados integrales del periodo	-	-	588.158.282	2.891.772	(1.790.217)	-	589.259.837	
Ganancia integral del periodo complementario de tres meses	-	-	-	-	-	20.136.017	20.136.017	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.942.908	-	1.760.090.123	-	(3.397.653)	103.449.223	1.924.539.761	
Según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2017:								
- Reserva legal	-	2.438.532	-	-	-	(2.438.532)	-	
- Reserva facultativa	-	-	-	101.010.691	-	(101.010.691)	-	
Desafectación de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-	
Ganancia integral del periodo de nueve meses	-	-	(78.778.767)	-	-	78.778.767	-	
Saldo al 30 de septiembre de 2017	4.381.440	101.010.691	1.681.311.356	-	(3.397.653)	264.741.819	2.110.502.813	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)

(Socio)
Armando R. Losón
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Albanesi S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Individuales Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

	Notas	30.09.17	30.09.16
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia del período		185.963.052	28.634.626
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias		(7.675.695)	798.110
Intereses, diferencias de cotización y otros resultados financieros		53.793.321	18.808.910
Resultado por participación en subsidiarias y asociadas	6	(231.427.624)	(49.050.448)
Cambios en activos y pasivos operativos			
Disminución / (Aumento) de otros créditos		1.324.931	(55.554.351)
(Disminución) de deudas comerciales		(68.307)	(494.965)
(Disminución) de deudas fiscales		(1.348.680)	(1.151.941)
Aumento de otras deudas		21.532.928	-
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas		22.093.926	(58.010.059)
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Cobro de dividendos		5.880.000	15.851.130
Aumento de otras deudas con sociedades subsidiarias		25.481.999	2.938.424
Aportes en sociedad subsidiarias		(118.750)	(118.750)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión		31.243.249	18.670.804
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Pago de intereses	9	(47.463.644)	(17.546.934)
Pago de capital	9	(669.600)	-
(Disminución) / Aumento de otras deudas con sociedades relacionadas		(5.142.300)	56.899.640
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación		(53.275.544)	39.352.706
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		61.631	13.451
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		151.644	163.233
Diferencia de cotización del efectivo y equivalentes de efectivo		-	5.198
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	7	213.275	171.486
		61.631	13.451

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Individuales Condensados Intermedios (Cont.)
Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo:	Notas	30.09.17	30.09.16
Emisión de ON con integración en especie	9	255.826.342	-
Disminución de Otras deudas por una cesión de otros créditos		3.547.468	-
Capital pendiente de integración en inversiones en subsidiarias y asociadas		(356.250)	(475.000)
Compensación por dividendos distribuidos con otros créditos		-	(41.194.827)
Capitalización de otras deudas		-	(58.000.000)
Otros resultados integrales por participación en subsidiarias y asociadas		-	(46.271)
Dividendos asignados no cobrados		-	4.763.870

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016,
y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad fue constituida en el año 1994 como sociedad inversora y financiera. A través de sus sociedades controladas y relacionadas, ASA ha invertido en el mercado energético, en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica.

El Grupo Albanesi a través de ASA y sus sociedades vinculadas, AISA y AESA se dedica a la generación y comercialización de energía eléctrica, en tanto que, a través de RGA, se ha focalizado en el negocio de comercialización y transporte de gas.

La estrategia principal del Grupo Albanesi de los últimos años ha sido buscar una integración vertical, aprovechando su vasta experiencia y reputación en el mercado de comercialización de gas natural obtenida a través de RGA, para luego sumar el negocio de generación de energía eléctrica. De esta forma se busca capitalizar el valor agregado desde la compra a grandes productores de gas en todas las cuencas del país hasta su transformación y comercialización como energía eléctrica.

Se detalla a continuación la participación de ASA en cada sociedad.

Sociedades	País de constitución	Actividad principal	% de participación en poder	
			30.09.17	31.12.16
GMSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
GFSA ⁽¹⁾	Argentina	Generación de energía eléctrica	-	95%
GROSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
Sofalban Energía S.A.	Argentina	Generación de energía eléctrica	42%	42%
GLSA	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	95%
GECE ⁽²⁾	Argentina	Generación de energía eléctrica	95%	-

(1) Sociedad absorbida por GMSA en el marco del proceso de fusión por absorción conforme se detalla en la nota 19.2.

(2) Sociedad constituida durante el presente ejercicio junto con Armando R. Loson, Holen S.A. y Carlos A. Bauzas (Nota 6).

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros condensados intermedios una capacidad instalada total de 1.190 MW, lo que representa el 5,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 681 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Por su parte, RGA es la principal comercializadora de gas brindando servicios energéticos a industrias y a centrales térmicas.

GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión con las siguientes sociedades a las que ha absorbido: GISA, GLBSA y GRISA. El 10 de noviembre 2015 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2016. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 22 de marzo de 2016 e inscripta por la Inspección General de Justicia con fecha 18 de mayo de 2016.

Como consecuencia de la fusión mencionada, las centrales CTI, CTRI y CTLB de titularidad de las sociedades absorbidas han sido transferidas a GMSA (Ver nota 19.1).

Asimismo, en 2016 GMSA (sociedad absorbente y continuadora) ha sido parte de un proceso de fusión en virtud del cual absorbió a GFSA. El 15 de noviembre 2016 se suscribió el acuerdo definitivo de fusión el cual establecía la fecha efectiva de fusión a partir del 1° de enero de 2017. La fusión fue aprobada por CNV con fecha 2 de marzo de 2017 y fue registrada en la Inspección General de Justicia el 17 de marzo de 2017 (Ver Nota 19.2).

Véase mi informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Durante el 2015, ASA incursionó en el mercado de capitales. Con fecha 20 de noviembre de 2015 obtuvo la autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y creación de un programa de ON simples (no convertibles en acciones) de hasta USD 100.000.000 o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series. De esta manera, la Sociedad emitió el 29 de diciembre de 2015 las ON Clase I por \$ 70 millones, el 25 de octubre de 2016 las ON Clase II por \$ 220 millones y, el 15 de junio de 2017 las ON Clase III por \$ 256 millones.

A continuación, se detalla la información más relevante correspondiente a las centrales termoeléctricas que operan las subsidiarias de ASA.

Central Térmica Modesto Maranzana

GMSA es propietaria de la Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM), ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. La Central originalmente tenía instalado un ciclo combinado en operación con 70 MW de capacidad, en dos bloques de máquinas de 35 MW cada uno, formado cada bloque por una Turbina de Gas Frame 5, un Generador y una Turbina de Vapor en un sistema de eje único.

En octubre de 2008, GMSA completó la primera etapa del proyecto de ampliación de la Central con la instalación y puesta en marcha de dos nuevas turbinas de gas aeroderivadas PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW, cada una integrada por dos turbinas de gas aeroderivadas de 30 MW, dispuestas de forma tal que transmiten su potencia a un único generador ofreciendo así una gran flexibilidad en la operación.

Continuando su proceso de expansión, durante el año 2010, en CTMM se instaló una tercera turbina PWPS SwiftPac 60, FT8-3 de 60 MW que entró en operación comercial en el mes de septiembre de dicho año, alcanzando así una potencia instalada de 250 MW.

El 28 de marzo de 2016, GMSA firmó un acuerdo con Siemens Industrial Turbomachinery AB para CTMM, para la provisión y montaje de dos turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW nominales cada una. Esta ampliación se realizó bajo el marco de un acuerdo firmado bajo Resolución S.E. 220/07, y fueron habilitadas comercialmente en el MEM el 6 de julio de 2017. De este modo la capacidad instalada de la Central ha pasado de 250 MW A 350 MW.

Central Térmica Independencia

Central Térmica Independencia (CTI), está ubicada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. CTI se encontraba fuera de servicio y durante 2011, el Grupo Albanesi realizó todos los trabajos y obras necesarias para instalar 120MW con tecnología PWPS, así como para reacondicionar las instalaciones auxiliares existentes, obteniendo la habilitación comercial el 17 de noviembre de 2011.

El 30 de junio 2016, en el marco de la licitación convocada por la Secretaría de Energía Eléctrica mediante la Res SEE N°21, GMSA firmó un Contrato de Demanda Mayorista por CTI para la instalación de nueva capacidad de generación térmica. El proyecto consiste en la instalación de 92 MW en dos etapas.

Para tal fin con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de la primera turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en diciembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre 2017. El día 10 de agosto de 2017, se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa, por una potencia máxima de 49,6 MW en su funcionamiento con gas natural, y 46,5 MW con gas oil. La misma está vinculada al SADI en la ET INDEPENDENCIA 132 KV de TRANSNOA, provincia de Tucumán.

Véase mi informe de fecha

9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

En relación a la segunda etapa, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una segunda turbina SGT-800 de 50 MW, cancelando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de abril 2018. Las partes correspondientes a la segunda turbina y chimeneas ya se encuentran en planta. El valor de la turbina asciende a USD 20 millones.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios nos encontramos trabajando en la segunda etapa del proyecto, con un grado de avance del 98,2% y un total invertido de USD 49,7 millones.

Central Térmica Riojana

Central Térmica Riojana (CTRi) está ubicada en la provincia de La Rioja, cuenta con 4 unidades de generación: Turbogrupos Fiat TG21 de 12MW, Turbogrupos John Brown TG22 de 16MW, Turbogrupos Fiat TG23 12MW y Turbogrupos Siemens SGT800 TG24 de 50 MW, por el que se firmó una adenda con CAMMESA por el aumento de la capacidad instalada en 50 MW por el acuerdo bajo Resolución 220/07 S.E.

El Turbogrupos Siemens fue adquirido por medio de contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB, firmado el 7 de septiembre de 2015. Se obtuvo la habilitación comercial el 20 de mayo de 2017, por una potencia máxima de 46,68 MW operando con gas natural, y de 45 MW operando con gas oíl. La misma se encuentra conectada al SADI en la ET La Rioja.

Central Térmica La Banda

Central Térmica La Banda (CTLB) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, cuenta actualmente con dos unidades de generación Turbogrupos Fiat TG21 de 16 MW y Turbogrupos Fiat TG22 de 16 MW.

Central Térmica Frías

Central Térmica Frías (CTF) está ubicada en la provincia de Santiago del Estero, cuenta con 60 MW nominales de capacidad de generación térmica a través de una turbina con tecnología PWPS, compuesta por dos turbinas de gas que transmiten su potencia mecánica a un único generador de 60 MW. El funcionamiento de esta máquina consiste en la conversión de la energía química del combustible, que es inyectado en las cámaras de combustión (tanto líquido como gaseoso), en energía mecánica que es transmitida al generador, el cual realiza una última conversión a energía eléctrica.

El acuerdo de compra de la Turbina previó una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria. Dicho importe se encuentra expuesto en deudas comerciales no corrientes, por el equivalente a \$207.720.000 millones.

Central Térmica Ezeiza

Central Térmica Ezeiza (CTE) está ubicada en la provincia de Buenos Aires, cuenta con 2 turbinas Siemens SGT-800 de 50 MW cada una, que fueron habilitadas comercialmente el 29 de septiembre de 2017, para operar en el marco de la Resolución 21/16 S.E. por un total de 93 MW, con tarifas nominadas en dólares, y con vigencia de 10 años. Las mismas están vinculadas al SADI en la nueva ET TORRES 132 kV, provincia de Buenos Aires. Ambas turbinas conforman la primera etapa de un proyecto total de 150 MW.

Para la consecución de la primera etapa, con fecha 30 de abril de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de las turbinas mencionadas, abonando el 50% en septiembre de 2016 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de septiembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Respecto a la segunda etapa del proyecto, con fecha 9 de agosto de 2016 se firmó un contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB por la compra de una tercera turbina SGT-800 de 50 MW, abonando el 50% en marzo de 2017 y financiando el 50% restante en 24 cuotas a partir de abril 2018. El valor de la turbina asciende a U\$S 20,3 millones. Tanto las partes de la misma, como las chimeneas, ya se encuentran en planta.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios nos encontramos trabajando en la segunda etapa del proyecto, con un avance de la obra del 98,8% y llevando invertidos USD 108,9 millones.

Se estima el inicio de operaciones de esta etapa el primer trimestre de 2018.

Central Térmica Sorrento

Central Térmica Sorrento es una central térmica ubicada en Rosario, provincia de Santa Fe y posee una potencia entregada al sistema de 135 MW. Dicha potencia está compuesta por una turbina de vapor marca Ansaldo, la cual puede operar en forma simultánea con gas y fuel-oil, y puede ser abastecida por barco desde su propio puerto e instalaciones de descarga.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad por los períodos de nueve meses y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2016.

La presentación en los estados de situación financiera condensados intermedios distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. El año fiscal comienza el 1° de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionado al período transcurrido.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Los estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Los resultados de los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 9 de noviembre de 2017.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2016, que se exponen en estos estados financieros individuales condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2016, a excepción de las mencionadas a continuación.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016 preparados bajo NIIF.

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo": fue modificada en enero de 2016. Se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.

Esto incluye los cambios derivados de flujos de efectivo, tales como las utilidades de los fondos y las amortizaciones de préstamos; y los cambios que no implican flujos de efectivo, tales como adquisiciones, ventas y diferencias de cambio no realizadas. Es aplicable para períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad, sólo implicará nuevas revelaciones.

NIC 12 "Impuesto a las ganancias": fue modificada en enero de 2016, para clarificar los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones aclaran cómo contabilizar el impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base imponible del activo.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB (Cont.)

NIIF 9 “Instrumentos financieros”: fue modificada en el mes de julio de 2014. La versión incluye en un solo lugar todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Dichas fases son la clasificación y medición de los instrumentos, desvalorización y contabilización de cobertura. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La nueva versión reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La Sociedad se encuentra analizando los impactos de la aplicación.

CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias”: En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

NIIF 17 “Contratos de seguros”: En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 4: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros individuales condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros individuales condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros individuales condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros individuales anuales respecto de la administración de riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

NOTA 6: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La Sociedad lleva a cabo sus negocios a través de varias subsidiarias y asociadas. Durante el presente ejercicio, la Sociedad junto con Armando R. Loson, Holen S.A. y Carlos A. Bauzas constituyeron GECE con un capital social de \$ 500.000 y con fecha 12 de julio de 2017 se inscribió ante la IGJ bajo el número de Registro 13654 del libro 85 de Sociedades por Acciones. El capital se emitió íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. ASA mantiene un 95% de participación social en dicha sociedad.

A continuación, se expone la evolución en las inversiones en subsidiarias y asociadas de la Sociedad para el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Inicio del ejercicio	2.210.552.404	1.561.566.568
Aportes de capital	475.000	475.000
Otros resultados integrales	-	(46.271)
Dividendos	(5.880.000)	(20.615.000)
Resultado por participación en subsidiarias y asociadas	231.427.624	49.050.448
Cierre del período	<u>2.436.575.028</u>	<u>1.590.430.745</u>

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 6: INFORMACIÓN SOBRE LAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (Cont.)

A continuación, se detallan las inversiones y los valores de las participaciones mantenidas por la Sociedad en subsidiarias y asociadas para el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y el ejercicio finalizado al 31 diciembre de 2016, así como también la participación de la Sociedad en los resultados de estas compañías al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Nombre de la sociedad	Sede de la sociedad	Actividad principal	Acciones Ordinarias 1 voto	Valor de la participación del Grupo sobre el patrimonio neto		Participación del Grupo sobre los resultados		% de participación accionaria		Último estado financiero ⁽¹⁾		
				30.09.17	31.12.16	30.09.17	30.09.16	30.09.17	31.12.16	Capital social (valor nominal)	Resultado del período	Patrimonio neto
Sociedades Subsidiarias												
GMISA	Argentina	Energía eléctrica	131.263.543	2.101.598.159	1.681.616.610	219.300.437	55.679.777	95%	95%	138.172.150	230.842.571	2.212.308.589
GFSA ⁽²⁾	Argentina	Energía eléctrica	-	-	200.681.112	-	(31.306.391)	-	95%	-	-	-
GROSA	Argentina	Energía eléctrica	16.473.625	50.463.847	33.990.638	16.473.209	25.856.209	95%	95%	17.340.658	17.340.227	53.119.838
GLSA	Argentina	Energía eléctrica	475.000	403.936	456.475	(52.539)	(18.525)	95%	95%	500.000	(55.305)	425.195
GECE ⁽³⁾	Argentina	Energía eléctrica	-	465.738	-	(9.263)	-	95%	-	500.000	(9.750)	490.250
A VSA ⁽⁴⁾	Venezuela	Petrolera	-	-	-	-	(126.968)	-	99,99%	-	-	-
Sociedades Asociadas												
Solalban Energía S.A.	Argentina	Energía eléctrica	73.184.160	283.643.348	293.807.569	(4.284.220)	(1.033.654)	42%	42%	174.248.000	(10.200.527)	675.341.303
				<u>2.436.575.028</u>	<u>2.210.552.404</u>	<u>231.427.624</u>	<u>49.050.448</u>					

⁽¹⁾ Información de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 convertidos a NIIF.

⁽²⁾ Sociedades absorbidas por GMISA en el marco del proceso de fusión por absorción conforme se detalla en la nota 19.2

⁽³⁾ Sociedad liquidada al 24 de noviembre 2016

⁽⁴⁾ Sociedad constituida durante el presente ejercicio junto con Armando R. Loson, Holen S.A. y Carlos A. Bauzas.

Información requerida por el Anexo C, en cumplimiento del Art. 1, Cap. III, Título IV del Texto Ordenado de la CNV.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>Nota</u>	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
Bancos en moneda nacional		90.194	128.121
Bancos en moneda extranjera	20	123.081	23.523
Efectivo y equivalentes de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)		<u>213.275</u>	<u>151.644</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>30.09.17</u>	<u>30.09.16</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	213.275	171.486
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>213.275</u>	<u>171.486</u>

NOTA 8: OTRAS DEUDAS

	<u>Nota</u>	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
No Corrientes			
Otros ingresos a devengar		18.042.606	-
Partes relacionadas	15	356.250	356.250
		<u>18.398.856</u>	<u>356.250</u>
Corrientes			
Otros ingresos a devengar		3.490.322	-
Partes relacionadas	15	170.612.948	149.916.999
		<u>174.103.270</u>	<u>149.916.999</u>

NOTA 9: PRESTAMOS

	<u>30.09.17</u>	<u>31.12.16</u>
No corriente		
Obligaciones negociables	260.557.668	218.266.709
	<u>260.557.668</u>	<u>218.266.709</u>
Corriente		
Obligaciones negociables	17.494.833	56.657.120
	<u>17.494.833</u>	<u>56.657.120</u>

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 9: PRESTAMOS (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2017, la deuda financiera total es de \$278 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

<u>Titulos de Deuda</u>	<u>Capital</u>	<u>30.09.17</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
		(Pesos)	(%)			
ON Clase I	\$ 446.400	440.009	BADLAR + 5,5%	ARS	29 de diciembre, 2015	29 de diciembre, 2017
ON Clase II	\$ 25.820.000	26.695.032	BADLAR + 4%	ARS	25 de octubre, 2016	25 de octubre, 2018
ON Clase III	\$ 255.826.342	250.917.460	BADLAR + 4,25%	ARS	15 de junio, 2017	15 de junio, 2021
Total deuda financiera		<u>278.052.501</u>				

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 20 de noviembre de 2015 ASA obtuvo, mediante Resolución 17.887 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de ASA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

ON Clase I

Con fecha 29 de diciembre de 2015 la Sociedad emitió las ON Clase I con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 70.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 5,5%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase I serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 29 de marzo de 2016; 29 de junio de 2016; 29 de septiembre de 2016; 29 de diciembre de 2016; 29 de marzo de 2017; 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017.

El capital de las ON Clase I será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% y en la tercera equivalente al 40% del valor nominal de las ON en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses respectivamente contados desde la fecha de emisión, es decir el 29 de junio de 2017; 29 de septiembre de 2017 y 29 de diciembre de 2017.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I fueron destinados en su totalidad a la cancelación parcial del pasivo corriente que ASA mantiene con la sociedad relacionada RGA.

Con fecha 25 de octubre de 2016 se realizó la emisión de las ON Clase II, por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante el canje del 28% de las ON Clase I. El importe cancelado fue \$19.500.000.

Posteriormente, con fecha 15 de junio de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase III, suscribiéndose \$ 49.384.000 mediante el canje de las ON Clase I y el remanente mediante el canje de las ON Clase II.

Como resultado de ambas emisiones, mejoró el capital de trabajo y el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa).

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 446.400.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 9: PRESTAMOS (Cont.)

ON Clase II

Con fecha 25 de octubre de 2016 la Sociedad emitió las ON Clase II con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 220.000.000

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 4%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 25 de enero de 2017, 25 de abril de 2017, 25 de julio de 2017, 25 de octubre de 2017, 25 de enero de 2018, 25 de abril de 2018, 25 de julio de 2018 y 25 de octubre de 2018.

El capital de las ON Clase II será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON, y la última al 40% del mismo, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la fecha de emisión, es decir el 25 de abril de 2018, 25 de julio de 2018 y 25 de octubre de 2018.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II fueron destinados en su totalidad a la cancelación parcial del pasivo corriente que ASA mantiene con la sociedad relacionada RGA.

Con fecha 15 de junio de 2017 se realizó la emisión de las ON Clase III, la cual se suscribió mediante la integración de ON Clase I y ON Clase II, mejorando el capital de trabajo y el perfil de endeudamiento de la Sociedad (plazo y tasa). El importe cancelado fue \$ 194.180.000.

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 25.820.000.

ON Clase III

Con fecha 15 de junio de 2017 la Sociedad emitió las ON Clase III con las condiciones que se detallan a continuación:

Capital: Valor nominal: \$ 255.826.342

Intereses: Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen del 4,25%.

Plazo y forma de cancelación: los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 15 de septiembre de 2017, 15 de diciembre de 2017, 15 de marzo de 2018, 15 de junio de 2018, 15 de septiembre de 2018, 15 de diciembre de 2018, 15 de marzo de 2019, 15 de junio de 2019, 15 de septiembre de 2019, 15 de diciembre de 2019, 15 de marzo de 2020, 15 de junio de 2020, 15 de septiembre de 2020, 15 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un día hábil o no existir dicho día, la fecha de pago de intereses a considerar será el día hábil inmediatamente siguiente.

El capital de las ON Clase III será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las ON y la última al 40% del mismo, en las fechas en que se cumplan 42, 45, 48 meses contados desde la fecha de emisión, es decir el 7 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un día hábil o de no existir cualquiera de dichos días, será el primer día hábil siguiente.

La emisión de la ON CIII fue integrada en un 100% por aportes en especie de la siguiente manera: cancelación parcial de las ON Clase I por \$ 52.519.884 y de las ON Clase II por \$203.306.458.

El saldo de capital adeudado de dicha clase al 30 de septiembre de 2017 asciende a \$ 255.826.342.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 9: PRESTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	30.09.17	31.12.16
Tasa variable		
Menos de 1 año	17.494.833	56.657.120
Entre 1 y 2 años	10.328.000	218.266.709
Entre 2 y 3 años	-	-
Más de 3 años	250.229.668	-
	278.052.501	274.923.829

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	30.09.17	31.12.16
Pesos argentinos	278.052.501	274.923.829
	278.052.501	274.923.829

La evolución de los préstamos de la Sociedad fue la siguiente:

	30.09.17	30.09.16
Préstamos al inicio	274.923.829	67.578.627
Préstamos recibidos	255.826.342	-
Préstamos pagados	(256.495.942)	-
Intereses devengados	53.220.513	18.442.750
Intereses pagados	(47.463.644)	(17.546.934)
Gastos activados/valores actuales	(1.958.597)	-
Préstamos al cierre	278.052.501	68.474.443

NOTA 10: GASTOS DE COMERCIALIZACION

	30.09.17	30.09.16
Tasas e impuestos	(207.837)	-
	(207.837)	-

NOTA 11: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	30.09.17	30.09.16
Honorarios	(1.473.259)	(736.242)
Diversos	(112.570)	(77.758)
	(1.585.829)	(814.000)

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: RESULTADOS FINANCIEROS

	30.09.17	30.09.16
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(53.220.513)	(18.442.750)
Intereses fiscales y otros	-	(249.533)
Impuestos y gastos bancarios	(573.254)	(303.971)
Total gastos financieros	(53.793.767)	(18.996.254)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	446	192.542
Total otros resultados financieros	446	192.542
Total resultados financieros, neto	(53.793.321)	(18.803.712)

NOTA 13: ESTADO DE CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de septiembre de 2017 se compone de la siguiente forma:

Capital	Importe \$	Fecha	Aprobado por Órgano	Fecha de Inscripción en el Registro Público
Total al 31/12/2011	30.100.000			
Capitalización de deuda	10.000.000	31/12/12	Asamblea General Extraordinaria	16/09/13
Capitalización de deuda	20.000.000	30/12/13	Asamblea General Extraordinaria	25/09/14
Reducción de capital	(55.644.840)	16/07/14	Asamblea General Ordinaria	25/09/14
Capitalización de deuda	58.000.000	22/03/16	Asamblea General Extraordinaria	08/11/16
Total al 30/09/2017	62.455.160			

El 16 de julio de 2014 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió reducir el capital social en la suma \$55.644.840, quedando el mismo en \$ 4.445.160. En fecha 22 de marzo de 2016 por Asamblea General Extraordinaria se decidió aumentar el capital social en \$ 58.000.000, quedando el mismo en \$ 62.455.160.

Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1 de enero de 1998.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Debido a la emisión de ON Internacional, ASA debe cumplir ratios a nivel combinado para poder distribuir dividendos.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 14: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	30.09.17	30.09.16
Ganancia del período atribuible a los propietarios	185.963.052	28.634.626
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	62.455.160	45.097.496
Ganancia por acción básica y diluida	2,98	0,63

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

NOTA 15: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Operaciones del período

	Naturaleza de la relación	30.09.17	30.09.16
		Ganancia / (Pérdida)	
<u>Dividendos ganados</u>			
GMSA	Sociedad controlada	-	9.215.000
Solalban Energia S.A.	Sociedad vinculada	5.880.000	-
GROSA	Sociedad controlada	-	11.400.000
		5.880.000	20.615.000
<u>Ingresos por garantías otorgadas</u>			
CTR	Partes relacionadas	671.400	-
AJSA	Sociedad controlada	48.863	-
GMSA	Sociedad controlada	1.726.457	-
		2.446.720	-

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 15: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

b) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera*

	Naturaleza de la relación	30.09.17	31.12.16
<u>Otros créditos</u>			
Corrientes			
Cuenta particulares accionistas	Partes relacionadas	147.697.408	147.691.158
CTR	Partes relacionadas	-	373.000
GFSa ⁽¹⁾	Sociedad controlada	-	37.300
Otras partes relacionadas	Partes relacionadas	170.200	170.200
		147.867.608	148.271.658
<u>Deudas comerciales</u>			
Corrientes			
RGA	Partes relacionadas	16.245.830	16.245.830
		16.245.830	16.245.830
<u>Otras deudas</u>			
No Corrientes			
GECE - Capital a integrar ⁽²⁾	Sociedad controlada	356.250	-
GLSA - Capital a integrar	Sociedad controlada	-	356.250
		356.250	356.250
Corrientes			
GMSA ⁽³⁾	Sociedad controlada	85.644.258	60.162.259
GLSA - Capital a integrar	Sociedad controlada	356.250	-
RGA	Partes relacionadas	84.487.440	89.629.740
GLSA	Sociedad controlada	125.000	125.000
		170.612.948	149.916.999

(1) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1° de enero de 2017.

(2) Sociedad constituida durante el presente ejercicio. Ver nota 6.

(3) Neto de crédito por \$3.547.468 por la cesión de crédito de ASA a GMSa por la garantía otorgado a AJSA.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 16: GARANTIAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE SUS SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan garantías otorgadas por ASA por operaciones financieras de sus subsidiarias y partes relacionadas:

A favor	Tipo de garantía	Entidad	Bien /Destino	Desde	Hasta	Importe garantizado	Saldo al 30.09.17
GFSA ⁽³⁾	Aval	Obligaciones negociables	Clase II	08/03/2016	08/03/2018	\$ 130.000.000	\$ 78.745.284
AJSA	Fianza	SFG Equipment Leasing Corporation	Leasing aeronave Jet Lear 45XR	14/11/2008	21/01/2019	USD 7.330.000	USD 1.868.665
GMSA ⁽²⁾	Fianza	BAF	Financiación de proyecto	11/02/2016	15/02/2019 ⁽²⁾	USD40.000.000	USD 40.000.000
GMSA	Fianza	CAMMESA	Reparación de Maquinas	31/12/2012	30/05/2019	\$ 26.997.275	\$ 14.061.081
GMSA	Garante	Siemens Industrial Turbomachinery AB	Adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800 para CTMM	14/06/2016	14/07/2019	SEK 177.000.000	SEK 177.000.000
GMSA	Garante	Siemens Industrial Turbomachinery AB	Adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800 para CTI	13/09/2016	13/03/2020	SEK 175.230.000	SEK 175.230.000
GMSA	Garante	Siemens Industrial Turbomachinery AB	Adquisición de tres turbinas Siemens SGT 800 para CTE	13/09/2016	13/03/2020	SEK 263.730.000	SEK 263.730.000
GMSA-GFSA ⁽³⁾ -CTR	Garante ⁽¹⁾	Bono internacional	Financiación de proyecto	27/07/2016	27/07/2023	USD250.000.000	USD 250.000.000
GFSA ⁽³⁾	Garante	PW Power Systems, Inc.	Financiación turbina	30/03/2016	12/2023	USD 12.000.000	USD 12.000.000
AJSA ⁽⁴⁾	Garante	Export Development Canadá	Leasing aeronave Bombardier Inc. Model BD-100-1A10 (Challenger 350 Variant)	19/07/2017	19/07/2027	USD 16.480.000	USD 16.480.000

(1) La Garantía proporcionada por ASA a las Co-Emisoras GMSA, GFSA (absorbida por GMSA) y CTR del Bono Internacional fue aprobada por el directorio el 6 de junio de 2016 y los honorarios acordados por la contraprestación por los servicios y responsabilidades asumidas es de \$ 22.380.000. Estos son distribuidos en forma proporcional con cada desembolso del Bono Internacional.

(2) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios y considerando que con fecha 28 de junio de 2017 se ha cancelado el préstamo con BAF, GMSA se encuentra en el proceso de levantamiento de las garantías otorgadas.

(3) Sociedad absorbida por GMSA a partir del 1º de enero de 2017 (Ver nota 19.2).

(4) La Garantía proporcionada por ASA a AJSA con fecha 13 de julio de 2017 y los honorarios acordados por la contraprestación por los servicios y responsabilidades asumidas es de \$ 2.931.792.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: CAPITAL DE TRABAJO

ASA mantenía un capital de trabajo negativo al 30 de septiembre de 2017 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente) de \$ 59.465.067.

Con el objetivo de continuar reduciendo el déficit del capital de trabajo actual, ASA, junto con sus accionistas, espera ejecutar el siguiente plan de acción para cancelar la deuda que mantiene la Sociedad con la RGA, según el siguiente detalle:

- i) \$79 millones aproximadamente correspondiente a los dividendos que estima recibir de las compañías controladas y asociadas por el ejercicio 2017.

NOTA 18: SALDO DE DEUDA CON RAFAEL G. ALBANESI S.A.

Al 30 de septiembre de 2017 el saldo de otras deudas y deudas comerciales con RGA ascendía a \$ 100.733.270.

Con el objetivo de continuar reduciendo la deuda con la sociedad relacionada RGA, la dirección junto con sus accionistas espera ejecutar el plan de acción detallado en nota 17 con el fin de cancelar parcialmente la misma.

NOTA 19: FUSIÓN

1) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GISA – GLBSA - GRISA

El 10 de noviembre de 2015, GMSA, GISA, GLBSA y GRISA suscribieron un acuerdo definitivo de fusión (el “Acuerdo Definitivo de Fusión”), en virtud del cual se decidió la fusión por absorción de GMSA de las sociedades GISA, GLBSA y GRISA (la “Reorganización Societaria”).

La Reorganización Societaria permitió perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes son agentes generadores de energía eléctrica del MEM y que comparten como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: FUSIÓN (Cont.)

1) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GISA – GLBSA – GRISA (Cont.)

Con motivo de la fusión y conforme lo aprobado en el Acuerdo Definitivo de Fusión, a partir de la fecha efectiva de fusión (1 de enero de 2016): (a) se transfirieron totalmente a GMSA los patrimonios de las sociedades absorbidas (GISA, GLBSA, y GRISA), adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la IGJ, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GISA, GLBSA y GRISA; (b) GISA, GLBSA y GRISA se disolvieron sin liquidarse, quedando por tanto absorbidas por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$76.200.073 a \$ 125.654.080, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

Con fecha 22 de marzo de 2016, la CNV, mediante Resolución N°18.003 aprobó la Fusión por Absorción antes descrita en los términos del artículo 82 de la Ley General de Sociedades N°19.550, la cual fue registrada en la IGJ con fecha 18 de mayo de 2016. A su vez en fecha 22 de marzo de 2016, la CNV mediante Resoluciones N°18.004 y 18.006 aprobó la disolución anticipada de GISA y la transferencia de oferta pública de GISA a GMSA, respectivamente. Tanto la disolución sin liquidación de GISA, como la de GRISA y GLBSA fueron registradas en la IGJ con fecha 18 de mayo de 2016.

2) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GFSA

El 15 de noviembre de 2016, GMSA y GFSA suscribieron un acuerdo definitivo de fusión (el “Acuerdo Definitivo de Fusión GMSA - GFSA”), en virtud del cual se decidió la fusión por absorción de GMSA de la sociedad GFSA (la “Reorganización Societaria GMSA - GFSA”).

La Reorganización Societaria GMSA-GFSA reúne los mismos objetivos y beneficios que los ya mencionados para la fusión descrita en el punto precedente y tal como se mencionó en ese caso, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de la Reorganización Societaria GMSA – GFSA se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N°26.839 de Impuesto a las Ganancias.

En fecha 18 de octubre de 2016, GMSA celebró una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y GFSA celebró una Asamblea General Extraordinaria, en ambos casos en virtud de la fusión por absorción de GMSA a GFSA, en las cuales los accionistas aprobaron el referido proceso de reorganización societaria, así como la documentación respectiva.

En particular, en la asamblea de GFSA adicionalmente se aprobó: (i) la disolución anticipada sin liquidación de GFSA, como consecuencia de la fusión, así como su oportuna cancelación registral; (ii) la transferencia a GMSA para que ésta asuma las obligaciones inherentes a las ON Clase II y Clase III, oportunamente emitidas por GFSA en el marco de su “Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles En Acciones) por hasta USD50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y que GFSA solicite la transferencia a GMSA de oferta pública, listado y negociación de las ONs a los organismos que corresponda.

A su vez, en la asamblea celebrada por GMSA, entre otros puntos, en el marco del proceso de fusión, se aprobó aumentar el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, mediante la emisión de 12.518.070 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de GMSA, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción considerando la relación de canje correspondiente, a partir de la fecha efectiva de fusión (1° de enero de 2017), delegando en el Directorio el momento de la emisión de las nuevas acciones. Asimismo, como consecuencia de dicho aumento se decidió aprobar la reforma del artículo 5° del estatuto social.

Con motivo de la fusión y conforme lo establecido en el Acuerdo Definitivo de Fusión GMSA – GFSA, que fuera aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GFSA y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GMSA, ambas celebradas en fecha 18 de octubre de 2016, a partir de la Fecha Efectiva de Fusión (1 de enero de 2017): (a) se transfirió totalmente a GMSA el patrimonio de GFSA, adquiriendo por ello, sujeto a la inscripción del acuerdo definitivo de fusión en el Registro Público a cargo de la IGJ, la titularidad de todos los derechos y obligaciones de GFSA; (b) GFSA se disolvió sin liquidarse, quedando por tanto absorbida por GMSA; (c) se aumentó el capital social de GMSA de \$125.654.080 a \$138.172.150, reformándose en consecuencia el estatuto social de la absorbente.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: FUSIÓN (Cont.)

2) FUSIÓN POR ABSORCIÓN GMSA – GFSA (Cont.)

Con fecha 2 de marzo de 2017, la CNV, mediante Resolución N°18.537 aprobó la Fusión por absorción antes descripta en los términos del Artículo 82 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y el aumento de capital social con reforma de estatuto social decidido en el marco de la fusión, ordenando la remisión de las actuaciones a la IGJ para su correspondiente inscripción registral, habiéndose registrado en la IGJ con fecha 17 de marzo de 2017. Asimismo, mediante la Resolución N°18.538 de fecha 2 de marzo de 2017, la CNV aprobó la disolución sin liquidación de GFSA, habiéndose registrado en la IGJ con fecha 17 de marzo de 2017. En fecha 10 de mayo de 2017 mediante Resolución N° 18.648, la CNV aprobó la transferencia de oferta pública de GFSA a GMSA para la emisión de ON simples no convertibles en acciones por hasta un monto de V/N USD50.000.000.- otorgada por Resolución N° 17.402, en el marco de la cual se emitieron las ON Clase II y III. A su vez, en fecha 24 de julio de 2017, mediante Resolución N° 18.848, la CNV aprobó al transferencia de la autorización N° 18.110 de oferta pública para la co-emisión de ON no convertibles en acciones por hasta un V/N de USD250.000.000.-

3) FUSION POR ABSORCIÓN ASA – AISA

Con fecha 31 de agosto de 2017 ASA (Sociedad absorbente) y AISA (sociedad absorbida) suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el cual fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades en la misma fecha. Una vez obtenida la aprobación del correspondiente Prospecto de Fusión por la CNV, con fecha 18 de octubre de 2017 se celebraron las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Sociedades, en las cuales se aprobó el Compromiso Previo de Fusión y la documentación relacionada. Adicionalmente, la Asamblea General Extraordinaria de Albanesi S.A. aprobó el aumento de capital a la suma de \$ 64.451.745, consecuencia de dicho proceso, y la consecuente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

La Reorganización Societaria ASA - AISA reúne los mismos objetivos y beneficios que los ya mencionados para las fusiones descriptas precedentemente considerando que ambas empresas son controlantes de sociedades que mayormente tienen la misma actividad principal, es decir la generación y comercialización de energía eléctrica y tal como se mencionó en esos casos, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos dado que se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N°26.839 de Impuesto a las Ganancias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios se ha dado cumplimiento con las publicaciones previstas por el Artículo 83 inciso 3° LGS y se estima suscribir a la brevedad el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 20: ACTIVO Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

La composición de los saldos en moneda extranjera de los activos y pasivos monetarios es la siguiente:

	30.09.17			31.12.16
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importe contabilizado en pesos
	\$			
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Bancos	US\$	7.152	17,21	123.081
Total del Activo Corriente				123.081
Total del Activo				123.081
				23.523
				23.523
				23.523

(1) Tipo de cambio vigente al cierre

Información requerida por el Anexo G, en cumplimiento del Art. 1, Cap. III, Título IV del Texto Ordenado de la CNV

NOTA 21: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 30 de septiembre de 2017 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Otros créditos	Activo por impuesto diferido	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Otras deudas	Préstamos
\$						
A vencer						
1º trimestre	367.655	-	359.240	-	872.581	3.754.536
2º trimestre	248.086	-	-	-	872.581	9.909
3º trimestre	248.086	-	-	454.689	872.581	7.162.099
4º trimestre	148.115.693	-	-	-	872.579	6.568.289
Más de 1 año	3.186.628	9.162.748	-	-	18.398.856	260.557.668
Subtotal	152.166.148	9.162.748	359.240	454.689	21.889.178	278.052.501
Sin plazo establecido	-	-	16.245.830	-	170.612.948	-
Total	152.166.148	9.162.748	16.605.070	454.689	192.502.126	278.052.501
Que no devengan interés	152.166.148	9.162.748	16.605.070	454.689	192.502.126	-
A tasa variable	-	-	-	-	-	278.052.501
Total al 30.09.17	152.166.148	9.162.748	16.605.070	454.689	192.502.126	278.052.501

Véase nuestro informe de fecha
09 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Cuestiones generales sobre la actividad de Albanesi S.A. (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento

Ver nota 21 a los estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre de 2017.

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Ver nota 21 a los estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre de 2017.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Ver nota 6 a los estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 15 a estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Ver nota 15 a estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad no cuenta con inventario físico de materiales y repuestos.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

No aplica.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550.

Ver nota 6 a los estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

No existe.

Seguros

13. Conceptos asegurados:

A continuación se detallan los montos asegurados por Albanesi S.A y sus subsidiarias

Tipo de riesgo	Monto asegurado 09-2017	Monto asegurado 12-2016
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 413.200.000	USD 383.200.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 87.573.928	USD 68.073.928
Todo riesgo construcción ampliación central- daños materiales	USD 248.437.714	USD 285.706.443
Todo riesgo construcción ampliación central – Alop	USD 89.400.838	USD 99.746.356
Responsabilidad civil (primaria)	USD 6.000.000	USD 6.000.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Transporte proyectos turbinas	USD 146.113.119	USD 103.890.000
Automotor	\$ 1.830.000	\$ 1.849.000
Accidentes personales	\$ 750.000	\$ 750.000
Accidentes personales	USD 500.000	USD 500.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Caución directores	\$ 2.050.000	\$ 1.850.000
Caución derechos aduaneros	\$ 1.489.076.513	\$ 1.009.906.781
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 506.362.500	\$ 499.810.500
Caución garantía de ofertas proyectos	\$ 13.021.315	\$ 14.017.389
Caución ambiental	\$ 5.237.473	\$ 5.237.473
Seguro técnico equipos	USD 256.683	USD 129.280
Vida - Vida obligatorio	\$ 41.480	\$ 33.330
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando R. Losón
Presidente

Todo riesgo operativo:

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Todo riesgo construcción y Alop:

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad civil:

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Armando R. Losón
Presidente

Seguros de transportes:

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Seguro de vida obligatorio:

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT):

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo:

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo Albanesi. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Seguro Automotor:

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Garantías Aduaneras:

Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores:

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Caución Ambiental:

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Caución Financiera:

Garantiza que el dinero recibido, por parte del cliente, en concepto de anticipo, va a ser aplicado al efectivo cumplimiento del contrato pactado.

Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

No han existido cambios en relación a lo informado oportunamente

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 11 a los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de septiembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha
9 de noviembre de 2017

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando R. Losón
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Albanesi S.A.
Domicilio legal: Av. L.N. Alem 855, piso 14°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-68250412-5

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Albanesi S.A. que comprenden el estado de situación financiera individual al 30 de septiembre de 2017, los estados de resultados integrales individuales por el período de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y los estados individuales de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad.

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar*



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Albanesi S.A., que:

- a) los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios requerida por el artículo 12º, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de septiembre de 2017, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Albanesi S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Albanesi S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2017, los estados de resultados integrales por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.

3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros individuales condensados intermedios en la misma fecha que este informe sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los

criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017

Marcelo P. Lerner
Síndico Titular